



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**EVALUACIÓN A LA GESTIÓN POR DEPENDENCIA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2020**

<p><b>1. ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE OFICINA DE CONTROL INTERNO</b></p>	<p><b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL</b></p>
<p><b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b></p> <p>El plan de Desarrollo se estructura y consolida en Cuatro Dimensiones Estratégicas claras de gobierno, donde se precisan cuatro enfoques que nos permitirán proyectar la ciudad para el futuro, aprovechar sus riquezas y potencializar nuestro capital social, generando oportunidades para el desarrollo humano sostenible y el desarrollo equitativo del territorio. Estos Enfoques son: el territorial, el de desarrollo humano sostenible, el poblacional diferencial y el de gobernanza multinivel; estos se formularon teniendo en cuenta los lineamientos y fundamentos definidos en la apuesta del Gobierno en materia sociocultural, económica, ambiental e institucional así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ibagué Sociocultural</li> <li>2. Ibagué Económica y Productiva</li> <li>3. Ibagué Ambiental y Ecosistemita</li> </ol> <p><b>OBJETIVO DEL SECTOR 3. IBAGUE VIBRA CON SALUD HUMANIZADA</b></p> <p>Promover el goce efectivo del derecho a la salud de los Ibaguereños, garantizando el acceso a los servicios, a través del fortalecimiento de la atención integral de los servicios de salud humanizados, las intervenciones individuales y colectivas y la gestión y vigilancia de los actores del sector.</p> <p><b><u>PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS:</u></b></p> <p><b>PROGRAMA 1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b></p> <p>Orientado al cumplimiento de la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliad</p>	



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

### SUBPROGRAMAS:

Subprograma 1. Fortalecimiento del Acceso al Servicio de Salud

### PROGRAMA 2. SALUD PÚBLICA

Orientado a generar condiciones que favorezcan el control de los factores de riesgo a la salud de la población, mediante acciones a nivel de individuos, comunidades y organizaciones.

Subprograma 1. Estrategias Integrales en Salud Pública

### PROGRAMA 3. INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Orientado a la inspección, vigilancia y control de las políticas del sector Salud y Protección Social, así como la coordinación de procesos participativos con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud.

### SUBPROGRAMAS:

Subprograma 1. Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia en Salud

Subprograma 2. Gobernabilidad para la Salud de los Ibaguereños



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DEL RESULTADO
<p><b>PROGRAMAS:</b> SALUD PUBLICA</p> <p><b>PROYECTO POAI:</b> Fortalecimiento de la salud pública para los ibaguereños Ibagué</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Promover acciones integrales e intersectoriales que permitan intervenir positivamente los factores medio-ambientales que intervienen en los procesos de salud-enfermedad de la población del municipio de Ibagué.; Establecer una estrategia de intervención en promoción de la salud y prevención de la enfermedad enfocada en el mejoramiento de la vida de los pobladores del municipio. Planificar acciones estrategias para garantizar el derecho a la alimentación sana con equidad a la población del Municipio de Ibagué, en las diferentes etapas del ciclo de vida, con gestión en promoción, prevención y transeccionalidad; Implementar una estrategia de intervención en gestión del riesgo con integración sectorial y transeccional que permita el liderazgo de la Secretaría de Salud con la participación activa de la comunidad, a fin de dar respuesta a cualquier tipo de emergencia; Generar una estrategia para promover el derecho de la población a vivir libre de enfermedades transmisibles en todas las etapas del ciclo de vida y en los territorios cotidianos, con enfoque diferencial y de equidad.; Protección de la salud mental y la convivencia social Ibagué, Tolima, Centro Oriente; Contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud y medio ambiente e trabajo de la población trabajadora con especial atención a las poblaciones vulnerables mediante prevención de los riesgos laborales y ocupacionales; Disminuir las tasas de morbilidad, mortalidad y discapacidad por causas evitables en el municipio de Ibagué.</p>			
<p>1. Realizar asistencia técnica al 100% de las juntas administradoras de los acueductos urbanos y rurales sobre las condiciones sanitarias requeridas por la normatividad vigente</p> <p><math>if = (e/p) * 100</math></p> <p><math>If = (100/100) * 100 = 100\%</math></p> <p><math>Ii = (18.275/27810) * 100 = 65\%</math></p>	. Asistencias técnicas	100%	En el mes de julio se realizó en tres acueductos urbanos En el mes de agosto se realizó en cinco acueductos urbanos En el mes de septiembre se realizó en cuatro acueductos urbanos En el mes de octubre se realizó en seis acueductos urbanos y En el mes de noviembre se realizó en diez y siete acueductos urbanos y siete acueductos rurales, para el mes de Diciembre se realizaron 15 asistencias técnicas.
<p>2. Realizar procesamiento y análisis de las muestras de aguas (físico químico y microbiológico) mínimo a los 33 acueductos urbanos del municipio de Ibagué</p> <p><math>if = (e/p) * 100</math></p> <p><math>If = (410/620) * 100 = 66\%</math></p> <p><math>Ii = 159.981/480.505 * 100 = 33\%</math></p>	Toma de muestras	66%	En el mes de mayo se realizó en 32 toma de muestras a acueductos urbanos y 4 acueductos rurales en el mes de junio se realizó en 49 toma de muestras a acueductos urbanos y 4 acueductos rurales en el mes de julio se realizó en 50 toma de muestras a acueductos urbanos y 4 acueductos rurales en el mes de agosto se realizó en 49 toma de muestras a acueductos urbanos y 4 acueductos rurales en el mes de septiembre se realizó en 49 toma de muestras a acueductos urbanos y 6 acueductos rurales en el mes de octubre se realizó en 48 toma de muestras a acueductos urbanos y 4 acueductos rurales en el mes de noviembre se realizó en 16 toma de muestras a acueductos urbanos y 17 acueductos rurales. en el mes de diciembre se tomaron 74 muestras a 32 acueductos urbanos y 42 rurales
<p>3. Diseñar, producir y divulgar un mensaje radial, perifoneo y/o anuncio publicitario en material pop</p>	Número estrategias de comunicación en colectivas	100%	Se realizo convenio 1263 con la Unidad de Salud de Ibagué ESE, donde se contratan las acciones para la ejecución del Plan de



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>(vallas, flayers, pendones, pasacalles) y/o digitales para promover el uso eficiente y racional del agua en el ámbito rural y urbano</p> <p>if= (e/p) *100</p> <p>If= (270/270)*100 = 100%</p> <p>li= (12.044/12.044)*100 = 100%</p>			<p>Intervenciones Colectivas 2020, Diseñar, producir y divulgar un mensaje radial para promover el uso eficiente del agua. Se realizó la emisión de las cuñas radiales en horarios triple A en las emisoras: CARACOL BÁSICA en los horarios de 5:50 am, 7:50 am y 8:50 am, cuatro veces al día duración de 30 segundos, de lunes a viernes del 26 de noviembre al 21 de diciembre. ECOS DEL COMBEIMA de 6:00 am, 7:00 am y 7:30 am tres veces al día duración de 30 segundos, de lunes a viernes del 26 noviembre al 21 de diciembre. LA CARIÑOSA en los horarios 6:30 y 8:00 am, dos veces al día de lunes a viernes del 26 noviembre al 26 de diciembre. LA VOZ DEL PUEBLO en los horarios de 12:00 m, 1:00 pm y 1:30 pm, tres veces al día de lunes a viernes del 3 de diciembre al 21 de diciembre. ONDAS DE IBAGUÉ en los horarios de 12:00 m, 1:00 pm y 1:30 pm, tres veces al día de lunes a viernes del 27 de noviembre al 21 de diciembre, los mensajes emitidos fueron:</p> <p>Primera cuña Yo me levanto por la mañana (canción de fondo salsa "Y No hago más na") luego se escucha un sonido de llave abierta regándose el agua y después una voz diciendo: Hey amigo! cierra la llave. Recuerda el Agua es vida... ahorrémosla. Este es un mensaje de la secretaria de salud de Ibagué. Alcaldía de Ibagué. Ibagué vibra...</p> <p>Segunda cuña Yo Yo Yo //(varias voces adultos y niños.. diciendo Yo...) ahorro agua. Porque Ayuda a preservar nuestro medio ambiente. Yo Cierro el grifo mientras me afeito o lavo los dientes. Yo me baño en 3 minutos. Yo reviso que el tanque del inodoro no tenga fugas de agua. ¡¡Pensemos antes de gastar nuestra agua porque es de todos! Este es un mensaje de la secretaria de salud de Ibagué. Alcaldía de Ibagué. Ibagué vibra...</p> <p>Tercera cuña Se inicia con Sonido de equipo médico en coma.... Luego una voz que dice: "¡¡Enfermera, este paciente necesita una transfusión de inmediato!!..... Doctor de que tipo.... H 2 O.... Mensaje: Pronto la tierra necesitara una transfusión, reflexiona sobre el uso y ahorro eficiente del agua. Este es un mensaje de la secretaria de salud de Ibagué. Alcaldía de Ibagué. Ibagué vibra...</p>
<p>4. Realizar una sesión informativa a la población beneficiada de 7 acueductos urbanos con concepto sanitario</p>	<p>Sesión informativa en colectivas.</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizo convenio 1263 con la Unidad de Salud de Ibagué ESE, donde se contratan las acciones para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas 2020,</p>



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>desfavorable del 2019 priorizados por la secretaria de salud sobre las buenas prácticas del uso del agua.</p> <p>If= (e/p) *100</p> <p>If= 1/1*100 = 100%</p> <p>Ii= 16.128/16.128)*100=100%</p>			
<p>5). Realizar un seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento de los 32 mapas de riesgo de la calidad del agua para consumo según resolución 129 del 26 de diciembre de 2019 del municipio de Ibagué.</p> <p>if= (e/p) *100</p> <p>If= 32/32*100= 100%</p> <p>Ii= 7200/7200)*100 = 100%</p>	Seguimientos mapas riesgo	100%	Se realizó el cargue resultados a la plataforma SIVICAP del Mapa de riesgo de calidad de agua de los 32 acueductos. Se ha realizado apoyo y acompañamiento en la elaboración del plan de acción correctivo de los 32 acueductos.
<p>6. Realizar una asistencia técnica dirigida al talento humano de la ese del municipio de Ibagué enfocada en los diez objetivos para la implementación del programa hospital verde</p> <p>if= (e/p) *100</p> <p>If= 8/9*100/= 88%</p> <p>Ii= 32.400/32.400)*100 =100%</p>	Asistencia técnica	88%	Se realizó una convocatoria para reunión en el mes de abril, pero no hubo respuesta por parte de gerencia ya que se encontraba en el inicio de la emergencia Covid-19. se ha realizado 7 seguimientos desde el mes de agosto, dichos seguimientos se realizan verificando las acciones y los soportes de estas por medio de una reunión con la ingeniera ambiental encargada de la ESE: UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI ESE la cual es la única ESE del municipio y que se encuentra inscrita en el programa.
<p>7). Diseñar, producir y divulgar un mensaje radial, perifoneo y/o anuncio publicitario en material pop (vallas, flayers, pendones, pasacalles) y/o digitales para promover las buenas prácticas sanitarias en los establecimientos (excepto los que manipulan, procesan y comercializan alimentos y clínicas y consultorios veterinarios y afines) y piscinas que lo requiera del municipio de Ibagué.</p> <p>if= (e/p) *100</p> <p>If= 600/600*100 = 100%</p> <p>Ii= 9.013/9.013 *100= 100%</p>	Número estrategias de comunicación en colectiva	100%	2. Se realiza convenio 1263-20 con la Unidad de Salud de Ibagué, para la ejecución de las acciones del Plan de intervenciones colectivas de la ciudad, Diseñar, producir y divulgar un mensaje radial para promover las buenas prácticas sanitarias Se desarrollo los mensajes alusivos a la campaña: "BUENAS PRACTICAS SANITARIAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS NO GENERADORES", Se realizó emisión de cuñas radiales en horarios triple A en las emisoras: OLIMPICA en los horarios de 6:45 am, 7:45 am y 8:45 am tres veces al día duración de 30 segundos, de lunes a viernes del 26 noviembre al 21 de diciembre. RADIO UNO en horarios de 11:55 am, 12:54 m, 1:55 pm y 2:55 pm cuatro veces al día de duración de 30 segundos, de lunes a viernes del 26 de noviembre al 21 de diciembre y TROPICANA en horarios de 6:50 am, 7:50 am, 8:50 am y 9:50 am, cuatro veces al día duración de 30 segundos, de lunes a viernes del 26 de noviembre al 21 de diciembre de 2020



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>8). Realizar la inspección, vigilancia y control al 100% de establecimientos (excepto los que manipulan, procesan y comercializan alimentos y clínicas y consultorios veterinarios y afines) del municipio de Ibagué que lo solicite y emitir el concepto sanitario en cumplimiento a la normatividad vigente y garantizar las condiciones para el funcionamiento.</p> <p>If= <math>80/100*100 = 80\%</math> li= <math>114.050/114.050 *100 = 100\%</math></p>	<p>Visitas ivc establecimiento</p>	<p>80%</p>	<p>De las solicitudes de asistencia técnica que se han requerido a la dimensión de salud ambiental se han realizado asistencias técnicas a bares, gimnasios, peluquerías, casinos, comerciantes de la plaza de mercado, iglesias, moteles, piscinas entre otros tipos de establecimientos comerciales</p>
<p>9). Realizar la inspección, vigilancia y control al 100% de establecimientos ópticas con y sin consultorio y talleres ópticos del municipio de Ibagué que lo solicite y emitir el concepto sanitario en cumplimiento a la normatividad vigente y garantizar las condiciones para el funcionamiento.</p> <p>If= <math>(e/p) *100</math> If= <math>100/100*100 = 100\%</math> li= <math>4.833/4833 *100 = 100\%</math></p>	<p>Visitas ivc ópticas</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizan visitas de inspección, Vigilancia y Control mes a mes en las trece comunas del municipio a los diferentes establecimientos comerciales en los componentes de residuos (establecimientos generadores de residuos peligrosos) y componente de saneamiento básico (instituciones especiales, de alto impacto como bares y expendios de bebidas alcohólicas y de bajo impacto como misceláneas, almacenes de ropa, zapatos, celulares y demás)</p>
<p>10) realizar la inspección, vigilancia y control al 100% de las piscinas del municipio de Ibagué que lo solicite y emitir el concepto sanitario.</p> <p>If= <math>(e/p) *100</math> If= <math>80/100*100 = 80\%</math> li= <math>10.020/10.020 *100 = 100\%</math></p>	<p>Visitas ivc piscinas</p>	<p>80%</p>	<p>1. Se ha realizado 302 visitas de inspección sanitaria a estanques de piscinas distribuidas en el tiempo de la siguiente manera durante el año 2020 ; junio 17 julio65, agosto 73, septiembre 18, octubre 53, y en lo corrido del mes de noviembre 40, mes de Diciembre 28 inspecciones, de los cuales 209 cuentan con concepto favorable y 93 con concepto pendiente en buenas prácticas sanitarias</p>
<p>11) diseñar, producir y divulgar un mensaje radial, perifoneo y/o anuncio publicitario en material pop (vallas, flyers, pendones, pasacalles) y/o digitales para promover el uso y/o buenas prácticas sanitarias en las piscinas del municipio de Ibagué y ofrecer garantías a los visitantes</p> <p>If= <math>(e/p) *100</math> If= <math>0/1000*100 = 0\%</math> li= <math>9.013/9.013 *100 = 100\%</math></p>	<p>Número estrategias de comunicación en colectivas</p>	<p>0%</p>	<p>Se realizo convenio 1263 con la Unidad de Salud de Ibagué ESE, donde se contratan las acciones para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas 2020, Diseñar, producir y divulgar material publicitario para promover el uso y/o buenas prácticas sanitarias en las piscinas del municipio de Ibagué ; Se diseño un Folleto plegable dos cuerpos (Carta 27,94 x 21,59 cm) con información alusiva a promover el uso y/o buenas prácticas sanitarias en las piscinas del municipio de Ibagué y ofrecer garantías a los visitantes, el cual incluyo además las normas mínimas de seguridad aplicables a estanques de piscinas y estructuras similares; páginas en full color, caratula</p>



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

			delantera y trasera a full color, el cual fue avalado por el supervisor del contrato.
<p>12) realizar una sesión informativa dirigida a los responsables de los establecimientos del municipio de Ibagué con concepto sanitario favorable con requerimiento emitido en 2019 priorizados por la secretaria de salud con el fin de promover acciones para prevenir riesgos relacionadas con la actividad económica que desarrollan y conducirlos a mejorar las condiciones sanitarias que garanticen el funcionamiento.</p> <p>If= (e/p) *100 If=0/270*100 = 0% li= 9.013/9.013 *100 = 100%</p>	Sesión informativa en colectivas	0%	Se suscribió Contrato Interadministrativo N° 1263 del 22 de Septiembre de 2020 con la Unidad de Salud de Ibagué donde se encuentran incluidas las estrategias dirigida a los responsables de los establecimientos con el fin de promover acciones para prevenir riesgos relacionadas con la actividad económica que desarrollan con la emisión de una cuña radial.
<p>13) realizar una asistencia técnica orientada a los administradores, trabajadores y/o empleados de establecimientos que se encuentran alrededor de los puntos críticos generados en tres sectores estratégicos de la zona urbana del municipio de Ibagué sobre el manejo adecuado de los residuos y la disposición final de los mismos.</p> <p>If= (e/p) *100 If=1000/1000*100 = 100% li= 45.700/55150 *100 = 83%</p>	Asistencia técnica	83%	Se realizó el seguimiento y vigilancia a los 57 puntos críticos del municipio, en donde se toma registro fotográfico de cada punto y se reporta vía WhatsApp cuando es necesario al operador de recolección para que recolecten los residuos que haya en los puntos. se realizó convenio 1263 con la Unidad de Salud de Ibagué ESE, donde se contratan las acciones para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas 2020, Desarrollar tres (3) sesiones informativas en 614 establecimientos comerciales o negocios alrededor de 57 puntos críticos de generación de residuos sólidos en la ciudad de Ibagué, los cuales fueron previamente determinados por las empresas prestadoras del servicio de aseo en el municipio, tales como: "Ibagué Limpia S.A E.S.P." e "Interaseo S.A. E.S.P."
<p>14) realizar tres sesiones informativas en sitios estratégicos priorizados dirigida a los responsables de los establecimientos generadores de puntos críticos con el fin de promover acciones que permitan reducir el número de puntos críticos en la zona urbana del municipio de Ibagué, en donde se entregara una pieza informativa que contenga la normatividad y sanciones a los generadores de los puntos críticos.</p>	Sesión informativa en colectivas	0%	Se realizo convenio 1263 con la Unidad de Salud de Ibagué ESE, donde se contratan las acciones para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas 2020, Desarrollar tres (3) sesiones informativas en 614 establecimientos comerciales o negocios alrededor de 57 puntos críticos de generación de residuos sólidos en la ciudad de Ibagué, los cuales fueron previamente determinados por las empresas prestadoras del servicio de aseo en el municipio, tales como: "Ibagué Limpia S.A E.S.P." e "Interaseo S.A. E.S.P."



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<p>If= (e/p) *100</p> <p>If=0/168*100 = 0%</p> <p>li= 2331/23331 *100 = 100%</p>			
<p>15) realizar asistencia técnica a 26 eps eps/ips (11 eps y 15 ips) en la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en el componente de salud oral</p> <p>If= (e/p) *100</p> <p>If=100/100*100 = 100%</p> <p>li= 48.600/50.400 *100 = 96%</p>	Asistencia técnica es/ips	96%	Se realizo las 26 asistencias técnicas en la ruta de atención integral en cáncer de mama en EAPBS, IPS: Pijaos Salud, the walla, compartá, usi salado, usi san francisco, medimas, corporación mi ips, corporación interlaken, nueva eps, sanitas, centro médico, famisanar, clínica de especialistas del norte, Profamilia, promover, salud total, tolihuila, emcosalud, policía, sanidad policía, ejercito, desimed, comeva, virrey solis y usi.
<p>16) realizar asistencia técnica a 26 eps e ips sobre los lineamientos para la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento en las intervenciones de detección temprana de cáncer de mama.</p> <p>If= (e/p) *100</p> <p>If=100/100*100 = 100%</p> <p>li= 21.600/21.600 *100 = 100%</p>	Asistencia técnica es/ips	100%	Certificación de la directora de salud pública del seguimiento al 100% de los pacientes con cáncer de mama notificados al siviigila 3. Se realizo convenio 1263 con la Unidad de Salud de Ibagué ESE, donde se contratan las acciones para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas 2020, dentro el cual se encontraban REALIZAR CAPACITACIONES VIRTUALES DE 90 MINUTOS A 600 PERSONAS DIRIGIDA A MUJERES EN EDAD FERTIL PARA QUE PROMUEVAN ACCIONES PROTECTORAS Y PREVENGAN LA APARICION DEL CANCER DE MAMA. el cual no fue ejecutado por el operador por lo cual ese dinero será liberado.
<p>17) seguimiento al 100% casos reportados al siviigila de ca de mama</p> <p>If= (e/p) *100</p> <p>If=100/100*100 = 100%</p> <p>li= 23.233/23.200 *100 = 100%</p>	Seguimiento a casos reportados	100%	Certificación de la directora de salud pública del seguimiento al 100% de los pacientes con CA de mama reportados al SIVIGILA
<p>18) realizar una estrategia de información y educación a la comunidad en general sobre prevención cáncer de mama</p> <p>If= (e/p) *100</p> <p>If=0/1*100 = 0%</p> <p>li= 14.635/14.635 *100 =100%</p>	Sesión informativa en colectivas	0%	Actividad no ejecutada, sin embargo, la secretaria refleja que el recurso fue inversito debido a que se celebró Se realizo convenio 1263 con la Unidad de Salud de Ibagué ESE, el cual se debe liquidar por no ejecución.





## OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>19) realizar asistencia técnica a 26 eps e ips sobre los lineamientos para la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento ca próstata</p> <p>If= (e/p) *100 If=26/26*100 = 0% li= 27.000/30.600 *100 = 88%</p>	<p>Asistencia técnica eps/ips</p>	<p>88%</p>	<p>Se realizo las 26 asistencias técnicas en la ruta de atención integral en cáncer de próstata en EAPBS, IPS: Pijaos Salud, the walla, comparta, usi salado, usi san francisco, medimas, corporación mi ips, corporación interlaken, nueva eps, sanitas, centro médico, famisanar, clínica de especialistas del norte, Profamilia, promover, salud total, tolihuila, emcosalud, policía, sanidad policía, ejercito, desimed, comeva, virrey solis y usi.</p>
<p>20) seguimiento al 100% casos reportados al sivigila de ca de próstata</p> <p>If= (e/p) *100 If=0/2*100 = 0% li= 7.800/11.600 *100 = 67%</p>	<p>Número de reuniones</p>	<p>0%</p>	<p>Actividad no ejecutada</p>
<p>21) realizar una estrategia de información y educación a la comunidad en general sobre prevención cáncer de próstata.</p> <p>If= (e/p) *100 If=0/1*100 = 0% li= 14.635/14.635 *100 = 100%</p>	<p>Estrategia informativa en colectivas</p>	<p>0%</p>	<p>Actividad no ejecutada</p>
<p>22) realizar una estrategia de información y educación a la comunidad en general sobre prevención cáncer de cuello del útero</p> <p>If= (e/p) *100 If=0/1*100 = 0% li= 14.635/14.635 *100 = 88%</p>	<p>Estrategia informativa en colectivas</p>	<p>0%</p>	<p>Actividad no ejecutada</p>
<p>23) realizar asistencia técnica a 26 eps e ips sobre los lineamientos para la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento desnutrición aguda</p> <p>If= (e/p) *100 If=19/26*100 = 73% li= 21.600/21.600 *100 = 100%</p>	<p>Asistencia técnica eps/ips</p>	<p>73%</p>	<p>Se realizo desarrollo de capacidades e en la guía de atención n una jornada con la participación de 19 instituciones</p>
<p>24) realizar asistencia técnica al talento humano 26 eps e ips sobre la guía de atención de bajo peso al nacer</p> <p>If= (e/p) *100 If=26/26*100 = 100% li=10.800/10.800 *100 = 100%</p>	<p>Asistencia técnica eps/ips</p>	<p>100%</p>	<p>. Seguimientos realizados a los niños con bajo al nacer con sus respectivos soportes 2. Se realizo convenio 1263-20 con la Unidad de Salud de Ibagué para la ejecución de las actividades del Plan de intervenciones Colectivas de Ibagué para el desarrollo de los mensajes alusivos a la campaña: "BANCO DE LECHE HUMANA", Se realizó la emisión de las cuñas radiales horarios triple A en las emisoras: OLIMPICA en los horarios de 9:45</p>



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

			am, 10:45 am y 12:45 am, una vez al día duración de 30 segundo, de lunes a viernes del 25 noviembre al 21 de diciembre. RADIO UNO en los horarios 5:55 pm y 6:55 pm, una vez al día de lunes a viernes del 26 noviembre al 21 de diciembre. TROPICANA en los horarios 11:50 am y 5:05 pm, dos veces al día de lunes a viernes del 26 noviembre al 21 de diciembre. TOLIMA FM ESTEREO en el horario de 9:00 am, una vez al día duración de 30 segundo, de lunes a viernes del 26 noviembre al 21 de diciembre.
25) realizar visitas de ivc al 100% de establecimientos comerciales que soliciten concepto sanitario  If= (e/p) *100 If=1.197/4.900*100 = 24% li=3.383/159437 *100 = 2%	Visitas ivc	24%	Se han realizado 2768 visitas de inspección vigilancia y control a los establecimientos comerciales que procesen, manipulen y comercialicen alimentos
26) realizar una estrategia de información y educación a la comunidad en general sobre alimentación saludable. If= (e/p) *100 If=0/1*100 = 0% li=11.989/12.800 *100 = 94%	Estrategia informativa en colectivas	0%	Actividad no ejecutada por la Unidad de Salud de Ibagué, la cual fue contratada mediante convenio 1263 del 2020., por lo que los recursos serán liberados.
27) realizar una estrategia de información y educación a la comunidad en general sobre lactancia materna y banco de leche humana  If= (e/p) *100 If=1/1*100 =100% li=6.426/6.426 *100 = 100%	Estrategia informativa en colectiva	100%	Se realizo convenio 1263-20 con la Unidad de Salud de Ibagué para la ejecución de las actividades del Plan de intervenciones Colectivas de Ibagué para el desarrollo de los mensajes alusivos a la campaña: "BANCO DE LECHE HUMANA", Se realizó la emisión de las cuñas radiales horarios triple A en las emisoras: OLIMPICA en los horarios de 9:45 am, 10:45 am y 12:45 am, una vez al día duración de 30 segundo, de lunes a viernes del 25 noviembre al 21 de diciembre. RADIO UNO en los horarios 5:55 pm y 6:55 pm, una vez al día de lunes a viernes del 26 noviembre al 21 de diciembre. TROPICANA en los horarios 11:50 am y 5:05 pm, dos veces al día de lunes a viernes del 26 noviembre al 21 de diciembre. TOLIMA FM ESTEREO en el horario de 9:00 am, una vez al día duración de 30 segundo, de lunes a viernes del 26 noviembre al 21 de diciembre.
28) realizar convenio con secretaria de salud departamental  If= (e/p) *100 If=1/1*100 = 100% li=28.438/73.575 *100 = 39%	Convenio	39%	Se realizo convenio interadministrativo N° 1164 del 7 de Septiembre de 2020 con la Secretaria de Salud Departamental cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL CON EL FIN DE FORTALECER EL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL TOLIMA



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>29) realizar 2 reuniones de seguimiento a las dos unidades informativas ( terminal y aeropuerto ) sobre el reglamento sanitario internacional.</p> <p>If= (e/p) *100 If=2/2*100 = 100% li=5.400/19.125 *100 = 28%</p>	<p>Número reuniones</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizaron 3 reuniones de las cuales existen las actas No. 001 de fecha 24/11/2020 para la revisión del reglamento sanitario, Acta de fecha 30 de Noviembre con Martha Lucia Bohórquez del aeropuerto perales y el contratista de la Secretaría de salud Héctor Gordillo, Acta de fecha 30/11/20, celebrada con Diego Bonilla, Jefe operativo del terminal de transporte de Ibagué y el contratista de la Secretaría de salud Héctor Gordillo.</p>
<p>30) realizar una estrategia de educación y comunicación para la salud dirigida a la comunidad en general con el fin de propender una atención adecuada y oportuna en acciones de primer respondiente , prevención de lesiones por pólvora y prevención accidentes en el hogar, primeros auxilios</p> <p>If= (e/p) *100 If=1/1*100 = 100% li=92.153/102.688 *100 = 90%</p>	<p>Estrategia educación y comunicación en colectivas</p>	<p>100%</p>	<p>Se suscribió Contrato Interadministrativo N° 1263 del 22 de Septiembre de 2020 con la Unidad de Salud de Ibagué donde se encuentran incluidas las acciones de prevención Para el desarrollo de los programas se contó con un equipo de profesionales en el área de enfermería y medicina, los cuales, en horarios previamente establecidos, impartieron las capacitaciones de manera virtual. La población se segmento de la siguiente manera: primer respondiente para personas mayores de 18 años y el resto de los programas de 14 años en adelante. Los programas fueron ofertados a través de medios tradicionales (voz a voz, emisoras radiales y canales de televisión locales) y digitales (Facebook y email marketing) que direccionaba a las personas a una página de aterrizaje; allí, los interesados podían encontrar información complementaria de los cursos (videos y textos) y los links de inscripción a la sesión, en los cuales podía escoger el horario y el día que se ajustara mejor a su disponibilidad de tiempo. Al correo del aspirante llegaba el link de ingreso a la capacitación acompañado de un recordatorio.</p>
<p>31) realizar asistencias técnicas a 40 ips/eapb (16 ips, 13 centros de salud y 11 eapb) sobre los lineamientos del programa ampliado de inmunizaciones</p> <p>If= (e/p) *100 If=40/40*100 = 100% li=49.200/61.200 *100 = 70%</p>	<p>Asistencias técnicas ips/eapb</p>	<p>100%</p>	<p>Actividad soportada mediante actas de visitas de Inspección, Vigilancia y control a 40 IPS / EAPB sobre lineamientos del Programa Ampliado de Inmunización</p>
<p>32) realizar la planeación, programación, adquisición, almacenamiento, control de la disponibilidad, distribución y disposición final de los biológicos e insumos del programa ampliado de inmunizaciones para el municipio.</p> <p>If= (e/p) *100</p>	<p>Número</p>	<p>100%</p>	<p>REALIZAR LA PLANEACION, PROGRAMACION, ADQUISICION, ALMACENAMIENTO, CONTROL DE LA DISPONIBILIDAD, DISTRIBUCION Y DISPOSICION FINAL DE LOS BIOLÓGICOS E INSUMOS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PARA EL MUNICIPIO.</p>



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p><math>lf=9/9*100 = 100\%</math> <math>li=80.320/105.600 *100 = 76\%</math></p>			*Actividad soportada con tres informes ejecutados en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre donde se describe la planeación, programación y almacenamiento de las vacunas. (registros de temperatura, cargue a pai web, tablero de control) . 12 folios en total
<p>33) gestionar mensualmente el seguimiento nominal de la vacunación de la población objeto del país.</p> <p><math>lf= (e/p) *100</math> <math>lf=9/9*100 = 100\%</math> <math>li=23.380/25.050 *100 = 93\%</math></p>	Número de seguimientos	100%	Actividad soportada con dos informes ejecutados en los meses noviembre y diciembre sobre el seguimiento a las cohortes de vacunación objeto PA., cumplimiento del contrato de Octubre de 2020
<p>34) realizar un congreso dirigido al personal del área de la salud que lleva a cabo la atención de la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones sobre los lineamientos y estrategias de atención para estos cursos de vida.</p> <p><math>lf= (e/p) *100</math> <math>lf=1/1*100 = 100\%</math> <math>li=0/22.400 *100 = 0\%</math></p>	Congreso	100%	Actividad soportada con capacitaciones virtuales realizadas a personal de salud en lineamientos PAI y madres comunitarias del ICBF. Cada una de las actas corresponde a los meses de abril, mayo, junio, julio, octubre y noviembre, cada una de ellas con su respectiva lista de asistencia.
<p>35) realizar 4 monitoreos rápidos de cobertura de vacunación en zona urbana y rural del municipio de Ibagué en el año, con el análisis y socialización de los resultados</p> <p><math>lf= (e/p) *100</math> <math>lf=3/4*100 = 75\%</math> <math>li=228.040/228.042*100 = 100\%</math></p>	Número monitoreos	75%	Actividad soportada con 3 monitorios de vacunación dados por lineamientos nacionales, ejecutados en los meses de marzo, noviembre y diciembre. Cada uno con la base de datos diligenciada.
<p>36) diseñar, producir y divulgar un mensaje radial, perifoneo y/o anuncio publicitario en material pop (vallas, flayers, pendones, pasacalles) y/o digitales para informar sobre la importancia de la inmunización y la participación de la comunidad en las jornadas de vacunación en el ámbito rural y urbano</p> <p><math>lf= (e/p) *100</math> <math>lf=1/1*100 = 100\%</math> <math>li=83.873/83.873 *100 =100\%</math></p>	Número estrategias de comunicación en colectivas	100%	Actividad soportada mediante convenio o 1263 -20 con la UNIDAD DE IBAGUE para la ejecución del plan de intervenciones colectivas , 1, REALIZAR UNA ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA ORIENTAR A FAMILIAS Y COMUNIDADES HACIA LA PROMOCIÓN EFECTIVA DEL PROGRAMA PERMANENTE DE VACUNACIÓN Y FORTALECER LA TOMA DE DECISIONES FAMILIARES ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNAS (INCLUYENDO POBLACIÓN VÍCTIMA MIGRANTE E INDÍGENA) EN COMUNIDAD DEL ÁREA URBANA, RURAL
<p>37) realizar canalización de la población objeto país (2.500 niños) en el área urbana con el fin de identificar creencias, actitudes y practica relacionada con el proceso</p>	Número canalizaciones	100%	*Actividad soportada mediante convenio o 1263 -20 guía para el desarrollo de la actividad del ítem 6.2.2 fue la canalización de la población objeto PAI (3600 niños) en el área urbana en donde se identificó creencias,



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<p>de inmunización y la gestión de riesgo existente en la comunidad.</p> <p>If= (e/p) *100 If=2.500/2.500*100 = 100% li=151.103/151.461 *100 = 100%</p>			<p>actitudes y práctica relacionada con el proceso de inmunización y la gestión de riesgo existente en la comunidad, se dispuso de un equipo de trabajo de campo integrado por 12 auxiliares de enfermería, 3 enfermero/as jefes distribuidos en tres grupos, cada uno de ellos integrado por 4 auxiliares de enfermería un enfermero/a jefe quien fue supervisor de campo; este equipo de trabajo bajo la coordinación de 2 profesionales quienes fueron los encargados de liderar el desarrollo integral del proceso de orientación a los servicios sanitarios, evaluando su ejecución y efectividad en articulación con las EAPB, este personal estuvo debidamente identificado y capacitado para el desarrollo de la actividad.</p>
<p>38) realizar una sesión informativa dirigida a las madres comunitarias de 20 hogares comunitarios el área urbana del municipio de Ibagué sobre la importancia del esquema completo de vacunación, la interpretación de la carne de vacunación y la gestión para su cumplimiento</p> <p>If= (e/p) *100 If=0/20*100 = 0% li=38.108/32.108 *100 = 100%</p>	<p>Sesión informativa en colectivas</p>	<p>100%</p>	<p>Actividad no ejecutada por la Unidad de Salud de Ibagué, la cual fue contratada mediante convenio 1263 del 2020., por lo que los recursos serán liberados.</p>
<p>39) realizar asistencias técnicas a 40 ips/eapb (16 ips, 13 centros de salud y 11 eapb) sobre los lineamientos para la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y las guías de práctica clínica de tuberculosis y lepra</p> <p>If= (e/p) *100 If=40/40*100 = 100% li=21.600/32.400 *100 = 66%</p>	<p>Asistencias técnicas ips/eapb</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizo asistencia técnica a las siguientes ipps/eapb, clínicas especialistas del norte, IPS Promover, IPS Policía. IPS sinergia; ESE San Francisco. Ips Sanitas, Ips Corporación MIIPS, Corporación Ambala USI ESE Salado; HFLLA, Viva 1 A. IPS Virrey Solis, IPS Clínica Tolima, UNICAT, EAPB Medimas. EAPB Sanitas, EAPB Famisanar, EAPB Pijao Salud, IVC USI ESE Topacio, EAPB Nueva EPS, IPS Sanidad Militar USI ESE La Francia, EAPB Comparta. EAPB Policía. USI ESE CS 20 de Julio, Gaitán, Gaviota, Picaleña, Ambala, la Francia, la cima, Jardín EAPB Coomeva, EAPB Salud Total</p>
<p>40) realizar un congreso dirigido al personal del área de la salud que lleva a cabo la atención de población con enfermedades reemergentes, emergentes y desatendidas sobre los lineamientos y guías de atención del componente de micobacterias</p>	<p>Congreso</p>	<p>100%</p>	<p>CONGRESO DIRIGIDO AL PERSONAL DEL AREA DE LA SALUD QUE LLEVA A CABO LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN CON ENFERMEDADES REEMERGENTES: SEPTIEMBRE: USI ESE JULIO: VIVA 1 A. MEINTEGRAL THE WALA</p>



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>If= (e/p) *100 If=1/1*100 = 100% li=0/8000*100 = 0%</p>			AVIDANTI
<p>41) realizar seguimiento al 100% de los casos nuevos reportados con diagnóstico de tuberculosis con residencia en Ibagué sobre la oportunidad, accesibilidad y calidad de la atención If= (e/p) *100 If=200/200*100 = 100% li=46.928/64.390 *100 = 73%</p>	Seguimientos casos	100%	Certificación de seguimiento al 100% de los pacientes por parte de la dirección de salud pública y base de datos de los pacientes con seguimiento realizados
<p>42) realizar canalización de la población diagnosticada con tuberculosis en condición de riesgo, contexto de vulnerabilidad y/o problemas psicosociales, en el área urbana, con el fin de identificar creencias, actitudes y practicas relacionadas con esta enfermedad a nivel comunitario.  If= (e/p) *100 If=1/1*100 = 100% li=8.067/8.067 *100 = 100%</p>	Canalización	100%	<p>se desarrolló en las viviendas de los pacientes se realizó diligenciamiento de los formatos establecidos por la Secretaría de Salud Municipal, en donde se les verificó la toma del tratamiento, signos y síntomas, además se les brindó educación sobre los nuevos lineamientos a pacientes de TB y contactos en relación con la tuberculosis, (signos síntomas, tratamiento, efectos adversos, controles médicos, enfermería, factores de riesgos, entre otros).</p> <p>Se realizó control, vigilancia y supervisión, verificando efectos adversos presentados por cada uno de los pacientes asignados, además, se contó con el apoyo de la IPS en el seguimiento de tratamientos de los pacientes.</p>
<p>43) aplicar un instrumento para detección temprana de 1170 sintomáticos respiratorios y 1170 de piel en la población privada de la libertad del municipio de Ibagué. If= (e/p) *100 If=2.340/2.340*100 = 100% li=50.617/50.617*100 =100%</p>	Número detecciones	100%	<p>Con un grupo conformado por una enfermera profesional y tres auxiliares de enfermería, se realizaron jornadas de educación en enfermedades de tuberculosis, lepra, estilos de vida saludable y factores protectores, se indicaron los signos, síntomas para solicitar valoración médica, cuidados y prevención. Las jornadas de búsqueda fueron realizadas en la gran mayoría de bloques del complejo carcelario tomando como muestra a 3500 personas entre hombres, mujeres y personal guardia del INPEC, una vez se identificaron las personas sintomáticas respiratorias, se realizó la toma de tres muestras de baciloscopias, con el objetivo de identificar y dar ingreso oportuno al programa de tuberculosis, disminuyendo así la tasa morbimortalidad por tuberculosis.</p>
<p>44) diseñar, producir y divulgar un mensaje radial, perifoneo y/o anuncio publicitario en material pop (vallas, flyers, pendones, pasacalles) y/o digitales para informar las acciones de promoción y prevención de tuberculosis y lepra y/o covid 19 en</p>	Número estrategias de comunicación en colectivas	100%	<p>Se realizó la emisión de las cuñas radiales en horario triple A en las emisoras: OLIMPICA 1 vez al día – cuña de 30 segundos en horario triple A 6:45am de lunes a viernes desde el 26 de noviembre al 21 de diciembre de 2020. RADIO UNO 1 vez al día - cuña de 30 segundos en horario triple A 11:55am y 04:55pm de horario triple A 11:55am y</p>



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<p>la población del ámbito rural y urbano  <math>lf = (e/p) * 100</math>  <math>lf = 1/1 * 100 = 100\%</math>  <math>li = 60.912/60.912 * 100 = 100\%</math></p>			<p>04:55pm. TROPICANA 2 veces al día - cuña de 30 segundos horario triple A 10:50aM – 11:50 AM-06:50pm, de lunes a viernes desde el 01 al 18 de diciembre de 2020. LA MEGA 1 vez al día - cuña de 30 segundos en horario triple A 06:00pm – 06:30pm-07:00pm de lunes a viernes desde el 26 de noviembre al 21 de diciembre de 2020. TOLIMA FM ESTEREO 1 vez al día - cuña de 30 segundos en horario triple A 11:30 am de lunes a viernes desde el 26 de noviembre al 21 de diciembre de 2020.</p>
<p>45) determinar el comportamiento y los ciclos del Aedes aegypti, así como la delimitación geográfica y características de las áreas tanto ambientales como sociodemográficas de los focos identificados en las 13 comunas del municipio de Ibagué.  <math>lf = (e/p) * 100</math>  <math>lf = 13/13 * 100 = 100\%</math>  <math>li = 274.680/304.861 * 100 = 90\%</math></p>	<p>Numero comunas</p>	<p>90%</p>	<p>se presentan informes de consolidación de análisis de los casos de dengue para determinar el comportamiento compuesto por 72 folios, adjunto a esto tenemos Dos (2) Levantamientos de Indicadores entomológicos en Junio y Octubre en Viviendas de barrios priorizados de las comunas por medio de los índices infestación Larvaria (L.IA): 9395 VISITAS *Inspección Vigilancia y control del Dengue (I.V.C) en viviendas de barrios priorizados de las 13 de la Ciudad de Ibagué: 5403 VISITAS</p>
<p>46) realizar asistencia técnica a 27 ips/eps (10 eapb y 17 ips) sobre la implementación de las guías de protocolo para dengue.  <math>lf = (e/p) * 100</math>  <math>lf = 17/27 * 100 = 63\%</math>  <math>li = 9.600/14.400 * 100 = 67\%</math></p>	<p>Número visitas</p>	<p>63%</p>	<p>Entrega de 500 toldillos en las 13 comunas del Municipio de Ibagué. *Seguimiento y visita domiciliaria a Casos de dengue Grave y mortalidad por Dengue *Se ha Realizado 36 de Jornadas de Recolección de Inseparables en las 13 comunas del Municipio de Ibagué</p>
<p>47) diseñar, producir y divulgar un mensaje radial, perifoneo y/o anuncio publicitario en material pop (vallas, flyers, pendones, pasacalles) para promover las acciones de promoción y prevención del dengue en la población de las 13 comunas del municipio de Ibagué.  <math>lf = (e/p) * 100</math>  <math>lf = 0/1 * 100 = 0\%</math>  <math>li = 4.140/4.140 * 100 = 100\%</math></p>	<p>Número estrategias de comunicación en colectivas</p>	<p>0%</p>	<p>Actividad no ejecutada por la Unidad de Salud de Ibagué, la cual fue contratada mediante convenio 1263 del 2020., por lo que los recursos serán liberados.</p>
<p>48) determinar el comportamiento y los ciclos del vector responsable de la leishmaniasis cutánea, así como la delimitación geográfica y características de las áreas tanto ambientales como sociodemográficas de los focos identificados en el área rural del municipio de Ibagué.  <math>lf = (e/p) * 100</math>  <math>lf = 9/9 * 100 = 100\%</math>  <math>li = 63.103/250.015 * 100 = 25\%</math></p>	<p>Número de veredas con focos de leishmaniasis</p>	<p>100%</p>	<p>Se soporta con las actas de asistencia técnica realizada a las EAPB e IPS sobre comportamientos y ciclos de la leishmania, también se adjunta encuesta epidemiológica de leishmania cutánea</p>



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>49) realizar seguimiento al 100% de los casos reportados con diagnóstico de leishmaniasis cutánea con residencia en Ibagué sobre la oportunidad, accesibilidad y calidad de la atención  <math>lf = (e/p) * 100</math>  <math>lf = 100/100 * 100 = 100\%</math>  <math>li = 4.230/4.230 * 100 = 100\%</math></p>	<p>Porcentaje de casos notificados por vigilancia</p>	<p>100%</p>	<p>Se adjunta certificación de la directora de salud pública municipal del seguimiento del 100% de los pacientes</p>
<p>50) distribuir 1000 toldillos impregnados con insecticida a la población afectada y en riesgo de contraer leishmaniasis cutánea priorizada por la secretaria en el área rural y rural dispersa del municipio de Ibagué.  <math>lf = (e/p) * 100</math>  <math>lf = 1000/1000 * 100 = 100\%</math>  <math>li = 398.078/398.078 * 100 = 100\%</math></p>	<p>Número de toldillos entregados</p>	<p>100%</p>	<p>se entrega informe de consolidado de la entrega de toldillos e informe de la ejecución del PIC con soportes de entrega por cada una de las comunas y veredas en su totalidad</p>
<p>51) diseñar, producir y divulgar un mensaje radial, perifoneo y/o anuncio publicitario en material pop (vallas, flayers, pendones, pasacalles) para promover las acciones de promoción y prevención de la leishmaniasis cutánea en la población de área rural y rural dispersa  <math>lf = (e/p) * 100</math>  <math>lf = 1/1 * 100 = 100\%</math>  <math>li = 8.858/8.858 * 100 = 100\%</math></p>	<p>Número de estrategias de comunicación en colectivas</p>	<p>100%</p>	<p>se emitieron en horario triple A en las emisoras: ECOS DEL COMBEIMA 2 veces al día - cuña de 30 segundos en horario triple A 06:30 am de lunes a sábado desde el 26 de noviembre al 21 de diciembre, LA CARIÑOSA en horario triple A 06:30 am y 07:30 am, de lunes a viernes desde el 26 de noviembre al 21 de diciembre; LA VOZ DEL PUEBLO 2 veces al día - cuña de 30 segundos en horario triple A 06:00am, de lunes a viernes desde el 03 al 21 de diciembre, OLIMPICA ESTEREO 2 veces al día - cuña de 30 segundos en horario triple A 08:45 am-09:45 am, de lunes a viernes desde el 26 de noviembre al 21 de diciembre; TROPICANA 106.3 FM 2 veces al día - cuña de 30 segundos en horario triple A 02:50pm y 03:50 pm de lunes a viernes desde el 26 de noviembre al 21 diciembre; ZONA DE IMPACTO ONDAS DE IBAGUÉ 2 veces al día - cuña de 30 segundos en horario triple A 07:00 am de lunes a viernes desde el 26 de noviembre al 21 de diciembre          La cuña emitida fue:  <b>CUÑA LEISHMANIASIS</b></p>
<p>52) realizar al 100% las visitas de inspección, vigilancia y control, a establecimientos veterinarios (clínicas, consultorios y afines) que soliciten concepto sanitario con soporte en la ley 9/1979. Acorde a los lineamientos dados por el msp.  <math>lf = (e/p) * 100</math>  <math>lf = 100/100 * 100 = 100\%</math>  <math>li = 81.000/98.150 * 100 = 82\%</math></p>	<p>Visitas ivc veterinarias y afines</p>	<p>100%</p>	<p>Se han realizado 165 visitas a los distintos consultorio y clínicas veterinarias del municipio, se cuenta con las actas de Visita tomo I 128 folios          Actas de visita tomo II 146 folios          Actas de visita Tomo III 73 folios          Actas de visita Tomo IV 101 folios          Actas de visita Tomo V 138 folios          Acta Evento Rabico I 175 folios          Actas Evento rabico II 211 Folios.</p>





## OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>53) realizar vacunación antirrábica en felinos y caninos (65.000) residentes en la zona urbana y rural en el municipio de Ibagué de acuerdo con los lineamientos del msp.</p> <p>If= (e/p) *100 If=65.000/65.000*100 = 100% li=521.832/523.939*100 = 100%</p>	<p>Número de vacunaciones</p>	<p>100%</p>	<p>Se Realizo convenio 1263-20 con la Unidad de Salud de Ibagué E.S.E para la ejecución del plan de intervenciones Colectivas dentro del cual se encuentra las actividades</p> <p>1. Realizar la vacunación antirrábica en felinos y caninos (65.000) residentes en la zona urbana y rural del municipio de Ibagué de acuerdo a los lineamientos del MSPS</p>
<p>54) realizar (8) muestras teatrales en los establecimientos comerciales de grandes superficies en el área urbana del municipio de Ibagué donde se le informe a la comunidad la importancia de tenencia responsable de mascotas haciendo énfasis en la vacunación antirrábica.</p> <p>If= (e/p) *100 If=0/1*100 = 0% li=8.280/8.280 *100 = 100%</p>	<p>Número muestras teatrales</p>	<p>0%</p>	<p>Actividad no ejecutada por la Unidad de Salud de Ibagué, la cual fue contratada mediante convenio 1263 del 2020., por lo que los recursos serán liberados. ( por pandemia, pues las conglomeraciones estaban prohibidas)</p>
<p>55) diseñar, producir y divulgar un (1) mensaje radial, perifoneo y/o anuncio publicitario en material pop (vallas, flyers, pendones, pasacalles) y/o digitales para informar a los propietarios de felinos y caninos la importancia de tenencia responsable de mascotas haciendo énfasis en la vacunación antirrábica el ámbito rural y urbana. adquirir los insumos necesarios para la vacunación(carnet, jeringas, guardianes).</p> <p>If= (e/p) *100 If=1/1*100 = 100% li=25.875/25.875 *100 = 100%</p>	<p>Número de estrategias de comunicación en colectivas</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizó la emisión de cuñas radiales en horario triple A en las emisoras: EMISORA N° DE CUÑAS</p> <p>CARACOL BASICA 30 ECOS DEL COMBEIMA 50 LA CARIÑOSA 40 LA MEGA 45 LA VOZ DEL PUEBLO 35 OLIMPICA ESTEREO 45 ONDAS DE IBAGUE 30 RADIO 1 45 TOLIMA FM ESTEREO 60 TROPICANA 70 TOTAL, IMPACTOS 450</p>
<p>56) realizar el seguimiento al 100% de los felinos y caninos reportados al sivigila por agresión de animales potencialmente transmisor de rabia clasificados como observables, acorde a los lineamientos del msp.</p> <p>If= (e/p) *100 If=100/100*100 = 100% li=10.020/10.020 *100 = 100%</p>	<p>Casos de accidentes rábicos</p>	<p>100%</p>	<p>Se celebro convenio interadministrativo No 1263 del 22 de Septiembre de 2020, para el seguimiento a los felinos y caninos reportados al sivigila por agresión animal</p>
<p>57) realizar cuatro reuniones al año del consejo de salud mental para analizar las problemáticas de salud mental que afectan a la población del municipio y proponer acciones conjuntas para su modificación.</p>	<p>Reuniones realizadas</p>	<p>100%</p>	<p>Actividad soportada con las actas de los consejos de salud mental realizadas en los meses de abril, agosto, octubre y noviembre, para un total de cuatro reuniones</p>



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>If= (e/p) *100 If=4/4*100 = 100% li=27.600/30.600 *100 = 90%</p>			
<p>58) realizar vigilancia epidemiológica de los eventos de interés en salud y gestión de casos a nivel comunitario. If= (e/p) *100 If=95/100*100 = 95% li=290.700/332.850*100 = 87%</p>	Visitas realizadas	95%	Se celebren convenio interadministrativo No 1263 del 22 de Septiembre de 2020, con la USI, para Actividad soportada con base de datos de la población atendida por los eventos de vigilancia comunales. Así mismo se adjuntan 11 informes de las comunas intervenidas, comuna 1, 2,3,4,5,6,8,10,11,12,13
<p>59) desarrollar un programa de formación en primeros auxilios emocionales dirigida a comunidad en general. If= (e/p) *100 If=1/1*100 = 100% li=36.417/38.000*100 = 96%</p>	Estrategia implementada	100%	actividad soportada con el informe final de la actividad, donde se relata la población intervenida y sus soportes. La Secretaria de Salud Municipal ha implementado el programa de Primeros Auxilios Psicológicos; proceso de educación que busca entregar las herramientas necesarias que se requieren para afrontar los efectos psicológicos de esta emergencia sanitaria; formando al primer respondiente en atención en crisis, para que adquiera saberes le permitirán ofrecer una ayuda adecuada a las víctimas ante una situación de desastre o evento traumático.
<p>60) implementar un centro de escucha - línea naranja If= (e/p) *100 If=1/1*100 = 100% li=93.450/103.200 *100 = 90%</p>	Numero	100%	actividad soportada con la base de datos de la población atendida que corresponde a un total de 100 personas, se cuenta con la base de datos línea naranja.
<p>61) desarrollar habilidades de crianza en 600 familias con adolescentes de 10 a 14 años. If= (e/p) *100 If=0/*600 = 0% li=107.992/110.756 *100 = 97%</p>	Numero	0%	Actividad no ejecutada por la Unidad de Salud de Ibagué, la cual fue contratada mediante convenio 1263 del 2020., por lo que los recursos serán liberados. ( por pandemia, pues las conglomeraciones estaban prohibidas)
<p>62) realizar asistencia técnica a las 10 eapb para verificar la adhesión al modelo de atención integral a trastornos por uso de sustancias psicoactivas (maitus). Visita de diagnóstico y seguimiento. If= (e/p) *100 If=10/10*100 = 100% li=0/116.394 *100 = 0%</p>	Asistencias técnicas	100%	Actividad soportada con actas desarrolladas durante la vigencia 2020 a las EAPB en relación con la adhesión Integral a trastorno por uso de sustancias psicoactivas Maitus. Y actas de 4 comités de salud mental para analizar la problemática
<p>63) aplicar un programa de fortalecimiento de sentido de vida dirigido a 2400 estudiantes de los grados 8, 9 y 10 de las instituciones educativas del municipio de Ibagué. If= (e/p) *100 If=1/1*100 = 100% li=85.200/85.200 *100 = 100%</p>	Estrategia implementada	100%	SE SUSCRIBIO CONVENIO 1263 PARA LA EJECUCION DEL PLAN D EINTERVENCIONES COLECTIVAS, IMPLEMENTAR DE MANERA VIRTUAL EL PROGRAMA EL SENTIDO DE SER PADRES PROSOCIALES EN NUEVE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, Y CINCO CDI. El proceso se desarrolla mediante la metodología de Aprendizaje Experiencial el cual posibilita la interacción de los padres con



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

			la facilitadora (o) desde un rol activo en la formación virtual y posibilita la reflexión permanente sobre su actuar cotidiano.
64) aplicar un programa de fortalecimiento de sentido de vida dirigido a 2400 jóvenes del municipio de Ibagué If= (e/p) *100 If=1/1*100 = 100% li=85.200/85.200 *100 = 100%	Estrategia implementada	100%	SE SUSCRIBIO CONVENIO 1263 PARA LA EJECUCION DEL PLAN D EINTERVENCIONES COLECTIVAS IMPLEMENTAR UN PROGRAMA VIRTUAL DE PREVENCIÓN DE SUICIDIO BASADA EN SENTIDO DE VIDA, La dinámica de acompañamiento y desarrollo del proceso se llevó a cabo de manera virtual, mediante encuentros semanales de dos horas cada ocho días. Se realizó cronograma con los enlaces y se desarrolló en varias fases como fue: alistamiento, presentación del programa, pretest, ejecución del programa Sentido de Vida, evaluación intermedia, post test, cierre y evaluación final.
65) diseñar e implementar una campaña de buenas prácticas de cuidado de la salud en la economía informal según riesgos identificados para cada sector que incluya todos los aspectos para la prevención de enfermedades de origen ocupacional  If= (e/p) *100 If=1/1*100 = 100% li=90.770/90.800 *100 = 100%	Campaña en colectivas	100%	Se suscribió convenio interadministrativo 1263-20 para la ejecución del plan de intervenciones Colectivas de Ibagué, Para la prevención de COVID 19 en la población de trabajadores informales, se obtuvieron elementos de protección personal como: (tapabocas lavable 50 veces, careta, un par de guantes reutilizables, mangas de tela antifluido con logos de la administración municipal, 1 cofia-gorro de malla, un litro de alcohol glicerinado y material educativo el cual contó con un diseño que consistía en un plegable con información sobre prevención de COVID y uso de elementos de protección personal, todo empacado en una tula con logos de la administración municipal
<b>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</b>	IF= (5.144/65=79%  Ejecutado Ind. financiero = ----- X100 Programado  3.871.366 Ind. Financiero=-----__X100 4.976248  Ind Fin = 78%  (79) <sup>2</sup> GE =-----/100 = 0.8 78	GE = 1.01	Este programa alcanzo un grado de eficiencia de <b>0.8</b> que lo ubica en un Rango de  <b>DESEMPEÑO EFICIENTE.</b>



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DEL RESULTADO
<p>PROGRAMA: Salud pública</p> <p>PROYECTO POAI: Fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos y atención con enfoque diferencial del municipio de Ibagué</p> <p>OBJETIVO: Desarrollar una estrategia integral que permita el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de la población de Ibagué con responsabilidad, mitigando inequidades y con enfoque de género y diferencial. Ejecutar una estrategia integral que atienda de manera transversal los determinantes particulares que llevan a inequidades sociales y sanitarias persistentes en las poblaciones vulnerables del municipio de Ibagué con enfoque diferencial. Disminución en los índices de mortalidad y morbilidad que afectan directamente a las poblaciones vulnerables y a las mujeres en edad fértil.</p>			
<p>1) realizar acompañamiento a 6 ips, en la organización, adaptación de servicios en el marco de los servicios amigables para Ibagué.</p> <p><math>if = (e/p) * 100</math></p> <p><math>If = 0/6 * 100 = 0\%</math></p> <p><math>li = (21.600/21.600) * 100 = 100\%</math></p>	Número acompañamientos	0%	<p>Actividad soportada con las seis actas de visita a las EPS e IPS del municipio de Ibagué, tales consistieron en: acta a la Unidad de Salud de Ibagué el 6 de julio, USI Jordán 16 de julio, IPS Promover el 27 de julio, Sanitas 27 de julio, hospital Federico Lleras Acosta 14 de agosto, USI Topacio en julio. Adjunto las asistencias técnicas recibidas el 1 y 2 de diciembre.</p> <p>acta de sustentación departamental compuesta por dos actas el día 1 y 2 de diciembre,</p> <p>NOTA: Estas evidencias corresponden a actividades desarrolladas en la vigencia 2019, por lo tanto, no forman parte de la gestión desarrollada en el 2020.</p>
<p>2) realizar un congreso dirigido al personal del área de la salud, organizaciones e instituciones educativas en la ruta integral de promoción y mantenimiento de la salud en el curso de vida de adolescencia y juventud</p> <p><math>if = (e/p) * 100</math></p> <p><math>If = 0/1 * 100 = 0\%</math></p> <p><math>li = 0/13.110 * 100 = 0\%</math></p>	Congreso	0%	<p>Actividad no realizada por pandemia, prohibición de aglomeraciones</p>
<p>3. Realizar un congreso dirigido al personal del área de la salud, organizaciones e instituciones educativas en planificación familiar con énfasis en el curso de vida de adolescencia y juventud.</p> <p><math>if = (e/p) * 100</math></p> <p><math>If = 0/1 = 0\%</math></p> <p><math>li = 0/50.000 * 100 = 0\%</math></p>	Congreso	0%	<p>Actividad no realizada por pandemia, prohibición de aglomeraciones</p>



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<p>4) realizar un congreso dirigido padres de familia en el marco de la ruta integral de promoción y mantenimiento de la salud en el curso de vida de adolescencia y juventud, promocionando los servicios amigables.</p> <p>If= (e/p) *100 If= 0/1*100 = 0% Ii= 0/16.000*0=0%</p>	<p>Congreso</p>	<p>0%</p>	<p>Actividad no realizada por pandemia, prohibición de aglomeraciones</p>
<p>5). Identificar las necesidades de la población ibaguereña en la dimensión derechos sexuales y reproductivos con el análisis e interpretación de la encuesta aplicada a la población entre 12 a 59 años.</p> <p>if= (e/p) *100 If= 225/225*100=100% Ii= 30.083/36.371)*100 =82%</p>	<p>Número</p>	<p>100%</p>	<p>Actividad no realizada por pandemia, prohibición de aglomeraciones. Según información suministrada por la secretaria de salud municipal, esta actividad no se ejecutó, sin embargo, aparece con ejecución del 100%, debido a que los recursos fueron comprometidos a través del convenio no.1263 de 2020 con la USI,</p>
<p>6. Realizar asistencia técnica a 27 ips/eapb (10 eapb y 17 ips) sobre los lineamientos para la implementación de la ruta integral de atención maternoperinatal y las guías de práctica clínica</p> <p>if= (e/p) *100 If= 23/27*100 = 85% Ii= 8.400/14.400*100 =58%</p>	<p>Asistencia Técnica a IPS/EAPB</p>	<p>58%</p>	<p>Nro ACTA DIA MES IPS 002 1 7 CLÍNICA TOLIMA 003 3 7 USI SAN FRANCISCO 004 7 7 DISPENSARIO FUERZAS MILITARES 005 8 7 UMIT 006 14 7 DISPENSARIO PONAL 008 16 7 VIVA UNO A 010 17 7 UNICAT 024 1 8 THA WALA 034 12 8 PROMOVER 038 14 8 HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA 040 19 8 VIRREY SOLIS 048 2 9 MEDIMAS EAPB 049 4 9 MUEVA EPS 052 11 9 SALUD TOTAL 056 16 9 SANITAS 071 14 10 MI IPS AMBALA 072 14 10 COMPARTA EAPB 075 21 10 EAPB PIJAOS 076 23 10 DISPENSARIO FUERZAS MILITARES 077 27 10 CHISTIS SINERGIA 078 28 10 EPS FAMISANAR 079 30 10 TOLIHUILA/ ENCOSALUD 080 4 11 CLINICA DE ESPECIALISTAS DEL NORTE 082 9 12 CLINICA TOLIMA 083 9 12 CLINICA TOLIMA 084 10 12 USI SAN FRANCISCO 085 15 12 UNICAT.</p>



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

			086 22 12 THE WALA 087 22 12 USI SAN FRANCISCO 088 23 12 POLICIA NACIONAL 089 23 12 HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA Sustentación de acciones ante la secretaria departamental de Ibagué.
7) realizar seguimiento al 100% de los casos de embarazos reportados de alto riesgo con residencia en Ibagué sobre la oportunidad, accesibilidad y calidad de la atención  if= (e/p) *100 If= 100/100*100 = 100% li= (10.020/10.020)*100 = 100%	Porcentaje casos reportados	100%	Según constancia expedida por la Directora de Salud Pública 31 de Diciembre de 2020, se realizó seguimiento al 100% de los casos de embarazos reportados por alto riesgo con residencia en Ibagué sobre la oportunidad accesibilidad y calidad de la atención.
8) verificar el cumplimiento de las atenciones en salud de los casos reportados al siviliga por mortalidad materna temprana  if= (e/p) *100 If=100/100*100 = 100% li=28.500/35.567)100 = 80%	Cumplimiento casos reportados	100%	Según constancia expedida por la Directora de Salud Pública, a 31 de Diciembre de 2020, no se han presentado casos de mortalidad materna temprana en el municipio de Ibagué.
9) diseñar, producir y divulgar un mensaje radial, perifoneo y/o anuncio publicitario en material pop (vallas, flyers, pendones, pasacalles) y/o digitales para promover la asistencia al control prenatal y consulta preconcepcional y prevención del embarazo en el adolescente en el ámbito rural y urbana  if= (e/p) *100  If= 1/1*100 = 100% li= 44.160/44.160*100 =100%	Número estrategias de comunicación en colectivas	100%	<b>Se suscribió convenio 1263-20 con la unidad de salud de Ibagué para la ejecución del plan de intervenciones colectivas, desarrollar una estrategia de información para la promoción y fomento de la salud sexual y reproductiva, mediante la implementación de una campaña pedagógica para conmemorar las jornadas de prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de its/vih/ sida y prevención de violencia de género. el flyers y el plegable de prevención del embarazo, los afiches de ruta de violencia fueron distribuidos en las diferentes sedes de la unidad de salud de Ibagué</b>
10) realizar asistencia técnica a 27 ips/eapb (10 eapb y 17 ips) sobre los lineamientos para la implementación la guía de atención a víctimas de violencia de género y víctimas de violencia sexual.  if= (e/p) *100  If= 27/27*100/= 100% li= 21.600/21.600*100=100%	Asistencia Técnica a IPS/EAPB	100%	se evidencia actas de asistencia técnica a las EAPB e IPS de la ciudad de Ibagué Avidanti, Clínica Tolima, Corporación mi IPS Ambala, Corporación mi IPS Interlaken, Kristus sinergia, fuerzas militares, Medimas, Policía Nacional, promover, Red med, San francisco, Thewala, Tolihuila, USI del Sur, USI del Jordán, USI salado, Virrey Solis. Cada una de ellas con sus respectivos soportes
11) realizar un congreso dirigido al personal del área de la salud y organizaciones que lleva a cabo la	Congreso	0%	Actividad no realizada por pandemia, prohibición de aglomeraciones



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>atención a las víctimas de violencia de género y víctimas de violencia sexual.</p> <p>if= (e/p) *100 lf= 0/1*100 = 0% li= 0/11.270*100= 0%</p>			
<p>12) diseñar, producir y divulgar un mensaje radial, perifoneo y/o anuncio publicitario en material pop (vallas, flyers, pendones, pasacalles) y/o digitales para promover factores protectores y prevenir las acciones que conlleven a una situación de violencia de género en el ámbito rural y urbana</p> <p>if= (e/p) *100 lf= 1/1*100=100% li= 14.088/14.088*100=100%</p>	<p>Número estrategias de comunicación en colectivas</p>	<p>100%</p>	<p>Se elaboraron 2500 volantes por tema para un total de 15000 volantes, los temas fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Volante prevención de violencia.</li> <li>• Volante ruta de violencia.</li> <li>• Volante gestación con amor.</li> <li>• Volante prevención de ITS.</li> <li>• Volante planificación familiar.</li> <li>• Volante servicios amigables</li> <li>• Pendón tipo banner prevención del embarazo en adolescentes</li> <li>• Pendón tipo banner maternidad segura</li> <li>• Plegable prevención del embarazo</li> <li>• Afiche medio pliego ruta de violencia</li> </ul> <p>Luego de ser entregados a la Unidad de salud de Ibagué, mediante acta y conteo de los volantes, se distribuyeron en los 20 puestos de salud de la zona rural, 8 centros de salud urbanos, 4 unidades intermedias y una parte fue entregada a la referente de Sexualidad de la Secretaría de Salud Municipal.</p>
<p>13) diseñar, producir y divulgar un mensaje radial, perifoneo y/o anuncio publicitario en material pop (vallas, flyers, pendones, pasacalles) y/o digitales para promover factores los factores protectores y prevenir las acciones que conlleven a una situación de violencia de genero de niños y niñas de 0 a 5 años en el ámbito rural y urbana</p> <p>if= (e/p) *100 lf=1/1*100 = 100% li=14.088/14.088*100= 100%</p>	<p>Número estrategias de comunicación en colectivas</p>	<p>100%</p>	<p>En cumplimiento del convenio No. 1263 de 2020, suscrito con la USI, se realizó la emisión de cuñas radiales en horario triple A en las emisoras CARACOL BASICA, ECOS DEL COMBEIMA, LA CARIÑOSA, LA VOZ DEL PUEBLO y ONDAS DE IBAGUÉ, para promover los factores protectores y prevenir las acciones promover las acciones es que conlleven a una situación de violencia de genero de niños y niñas de 0 a 5 años en el ámbito rural y urbana</p>
<p>14) diseñar, producir y divulgar un mensaje radial, perifoneo y/o anuncio publicitario en material pop (vallas, flyers, pendones, pasacalles) y/o digitales para promover las acciones que conlleven a una situación de violencia de género en los niños y niñas de 6 a 11 años en el ámbito rural y urbana</p>	<p>Número estrategias de comunicación en colectivas</p>	<p>100%</p>	<p>En cumplimiento del convenio No. 1263 de 2020, suscrito con la USI, se realizó la emisión de cuñas radiales en horario triple A en las emisoras CARACOL BASICA, ECOS DEL COMBEIMA, LA CARIÑOSA, LA VOZ DEL PUEBLO y ONDAS DE IBAGUÉ, <b>alativas</b> a prevenir las acciones que conlleven a una situación de violencia de género en los niños y niñas de 6 a 11 años en el ámbito rural y urbana</p>



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

$if = (e/p) * 100$ $lf = 1/1 * 100 = 100\%$ $li = 14.087/14.087 * 100 = 100\%$			
<p>15) diseñar, producir y divulgar un mensaje radial, perifoneo y/o anuncio publicitario en material pop (vallas, flayers, pendones, pasacalles) y/o digitales para promover los factores protectores y prevenir las acciones que conlleven a una situación de violencia de género de niños y niñas de 12 a 17 años en el ámbito rural y urbana</p> $if = (e/p) * 100$ $lf = 1/1 * 100 = 100\%$ $li = 14.087/14.087 * 100 = 100\%$	Número estrategias de comunicación en colectivas	100%	En cumplimiento del convenio No. 1263 de 2020, suscrito con la USI, se realizó la emisión de cuñas radiales en horario triple A en las emisoras CARACOL BASICA, ECOS DEL COMBEIMA, LA CARIÑOSA, LA VOZ DEL PUEBLO y ONDAS DE IBAGUÉ, para promover los factores protectores y prevenir las acciones <b>promover las acciones</b> es que conlleven a una situación de violencia de género de niños y niñas de 12 a 17 años en el ámbito rural y urbana
<p>16) diseñar, producir y divulgar un mensaje radial, perifoneo y/o anuncio publicitario en material pop (vallas, flayers, pendones, pasacalles) y/o digitales para promover las acciones que conlleven a una situación de violencia de pareja en menores de 18 años en el ámbito rural y urbana</p> $if = (e/p) * 100$ $lf = 1/1 * 100 = 100\%$ $li = 20.855/20.855 * 100 = 100\%$	Número estrategias de comunicación en colectivas	100%	En cumplimiento del convenio No. 1263 de 2020, suscrito con la USI, se realizó la emisión de cuñas radiales en horario triple A en las emisoras CARACOL BASICA, ECOS DEL COMBEIMA, LA CARIÑOSA, LA VOZ DEL PUEBLO y ONDAS DE IBAGUÉ, para promover los factores protectores y prevenir las acciones <b>promover las acciones violencia de pareja en menores de 18 años en el ámbito rural y urbana, elaboración de volantes alusivos a estos factores.</b>
<p>17) diseñar, producir y divulgar un mensaje radial, perifoneo y/o anuncio publicitario en material pop (vallas, flayers, pendones, pasacalles) y/o digitales para promover los factores protectores y prevenir las acciones que conlleven a una situación de violencia de género en personas entre los 18 años y 28 años en el ámbito rural y urbana</p> $if = (e/p) * 100$ $lf = 1/1 * 100 = 100\%$ $li = 20.855/20.855 * 100 = 100\%$	Número estrategias de comunicación en colectivas	100%	En cumplimiento del convenio No. 1263 de 2020, suscrito con la USI, se realizó la emisión de cuñas radiales en horario triple A en las emisoras CARACOL BASICA, ECOS DEL COMBEIMA, LA CARIÑOSA, LA VOZ DEL PUEBLO y ONDAS DE IBAGUÉ, para promover los factores protectores y prevenir las acciones violencia de género en personas entre los 18 años y 28 años en el ámbito rural y urbana, se realizaron videos, pasacalles y pendones.
<p>18) realizar ferias de servicios dirigido jóvenes y adolescentes en el marco de la ruta integral de promoción y mantenimiento de la</p>	Congreso	0%	Actividad no realizada por pandemia, prohibición de aglomeraciones, sin embargo, en el plan de acción aparece como si se hubiese ejecutado la actividad y gastado los





## OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>salud en el curso de vida de adolescencia y juventud, promocionando los servicios amigables.</p> <p><math>if = (e/p) * 100</math></p> <p><math>lf = 0/1 * 100 = 0\%</math></p> <p><math>li = (0/17.061) * 100 = 0\%</math></p>			<p>recursos asignados por valor de \$17.061 - millones de pesos.</p>
<p>19) realizar asistencia técnica a 27 ips/eapb (10 eapb y 17 ips) sobre los lineamientos para la implementación de la de práctica clínica de vhi</p> <p><math>if = (e/p) * 100</math></p> <p><math>lf = 5/27 * 100 = 19\%</math></p> <p><math>li = 3600/14.400 * 100 = 25\%</math></p>	Asistencia Técnica a IPS/EAPB	<b>19%</b>	<p>para dar cumplimiento a esta actividad, se celebró contrato no, 2118 de 27 de noviembre de 2020, cuyo objeto es prestación de servicios profesionales para desarrollar capacidades y gestión del conocimiento en los componentes de its: sífilis población general, sífilis gestacional, sífilis congénita hepatitis b-c-vih/sida, trabajando intersectorial e interinstitucionalmente, con los actores involucrados y vigilancia epidemiológica. apoyo en la política pública, a favor de Natalia Salguero Barrios, por valor de \$3.600 Millones de pesos</p>
<p>20) diseñar, producir y divulgar un mensaje radial, perifoneo y/o anuncio publicitario en material pop (vallas, flyers, pendones, pasacalles) y/o digitales para promover los factores protectores y prevenir las acciones que conlleven a la transmisión de vih en el ámbito rural y urbana</p> <p><math>lf = (e/p) * 100</math></p> <p><math>lf = (1/1) * 100 = 100\%</math></p> <p><math>li = (17.250/17.250) * 100 = 100\%</math></p>	Número estrategias de comunicación en colectivas	<b>100%</b>	<p>En cumplimiento del convenio No. 1263 de 2020, con la USI, se emitió 2 pautas radiales en emisora de alta sintonía, perifoneo de 4 horas con carro valla de dos lados con perfecta visibilidad e iluminación con mensajes sobre prevención de violencia de género con énfasis en violencia sexual y maternidad segura, adicionalmente se contó con el diseño e instalación de 2 banner tipo pendón de 3 x 2 metros, Se realizó la emisión de 2 cuñas radiales horarios triple A en las emisoras: OLIMPICA ESTEREO en los horarios de 9:45 am, 12:45 pm, una vez al día con duración de 30 segundos de lunes a viernes del 25 de noviembre al 21 de diciembre. RADIO, TROPICANA ESTEREO.</p>
<p>21) realizar asistencias técnicas a 27 ips/eapb (10 eapb y 17 ips) en la implementación de la ruta promoción y mantenimiento de la salud en el curso de vida de primera infancia e infancia</p> <p><math>lf = (e/p) * 100</math></p> <p><math>lf = (27/27) * 100 = 100\%</math></p> <p><math>li = (64.800/75.600) * 100 = 86\%</math></p>	Asistencias Técnicas IPS/EAPB	<b>100%</b>	<p>Se realizó asistencia técnica a 27 ips/aepb, se cuenta con Actas de Inspección, vigilancia y seguimiento a las 27 IPS/EAPB en la implementación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud en el curso de vida de primera infancia e infancia *. Actas de Reuniones con IPS/EAPB para fortalecer la implantación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud en el curso de vida de primera infancia</p>
<p>22) realizar un congreso dirigido al personal del área de la salud que lleva a cabo la atención de la niñez, sobre la atención integral, humanizada y con calidad de esta</p>	Congreso	<b>0%</b>	<p>Actividad no realizada por pandemia, prohibición de aglomeraciones</p>



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<p>población, en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud</p> <p>If= (e/p) *100 If= (0/1)*100 = 0% li= (0/105.250)*100 = 0%</p>			
<p>23) realizar 3 sesiones para promoción y fomento del cuidado de la primera infancia, mediante el reforzamiento de las 18 prácticas claves de aiepi y su articulación con otras estrategias de atención a este curso de vida, dirigida a 10 hogares comunitarios y 5 cdi de la arena urbana del municipio de Ibagué.</p> <p>If= (e/p) *100 If= (3/3)*100 = 100% li= (32.683/32.683)*100 = 100%</p>	<p>Número de sesiones en colectivas</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Se suscribió el convenio 1263- 20 con la unidad de salud de Ibagué para la ejecución del plan de intervenciones colectivas de Ibagué, realizar 3 sesiones para promoción y fomento del cuidado de la primera infancia, mediante el reforzamiento de las 18 prácticas claves de aiepi y su articulación con otras estrategias de atención a este curso de vida, dirigida a 10 hogares comunitarios, desarrollando una estrategia de educación y comunicación para la salud con un enfoque participativo para la promoción y el fomento del cuidado de la primera infancia mediante el reforzamiento de las 18 practicas claves de AIEPI: Se diseñaron y entregaron cartillas las cuales fueron elaboradas como material IEC, con un total de 2000 cartillas, entregando 1400 a los contratistas que desarrollaron la actividad de desparasitación del ítem 9.1.4, y los 600 restantes fueron entregadas a la referente de secretaría de salud.</p>
<p>24) Realizar inspección y vigilancia a 27 ips/eapb (10 eapb y 17 ips) en el cumplimiento de las guías de práctica clínica y estrategias de atención primaria para la prevención, manejo y control de la ira</p> <p>If= (e/p) *100 If= (27/27)*100 = 100% li= (27.000/28800)*100 = 94%</p>	<p>Número Visitas IPS/EAPB</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Se tienen actas de visitas de inspección y vigilancia a las 27IPS/ EAPB en el cumplimiento de guías de práctica clínica y estrategias AAPS para el manejo de la IRA, en los siguientes instituciones: Clínica especialistas del norte, IPS Promover, IPS Policía. IPS sanitas; IPS sinergia; ESE San Francisco. Ips Corporación MIIPS Interlaken y Ambala, USI ESE Salado; USI ESE SUR-USI ESE JORDAN 8VA-HFLLA- Clínica Tolima- Viva 1 A- IPS Tolihuila-The Wala-Virrey Solis-Tolihuila.</p>
<p>25) diseñar, producir y divulgar un mensaje radial, perifoneo y/o anuncio publicitario en material pop (vallas, flyers, pendedones, pasacalles) y/o digitales para informar las acciones de promoción y prevención de ira en la población del ámbito rural y urbano</p> <p>If= (e/p) *100 If= (1/1)*100 = 100% li= (20.192/20.192)*100 = 100%</p>	<p>Número estrategias de comunicación en colectivas</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>suscribió el convenio 1263- 20 CON Lcon la USI Para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas de Ibagué, DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA SALUD DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CAMPAÑA PEDAGOGICA "NO IRA, NO COVID-19" La metodología empleada para esta campaña fue performance, para lo cual se contó con un grupo de actores, un guion para la puesta en escena, escenografía, vestuario, audio y demás elementos necesarios para la presentación, desarrollaron una campaña pedagógica "NO IRA, NO COVID-19"</p>



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>26) realizar inspección y vigilancia a 27 ips/eapb (10 eapb y 17 ips) en el cumplimiento de las guías de práctica clínica y estrategias de atención primaria para la prevención, manejo y control de Eda</p> <p>If= (e/p) *100 If= (27/27)*100 = 100% li= (0/10.800)*100 = 0%</p>	<p>Número Visitas IPS/EAPB</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Para soportar la ejecución de esta actividad se tienen actas de inspección y vigilancia a 27 IPS/EAPB, como fueron: Clínica especialistas del norte, IPS Promover, IPS Policía, IPS sanitas; IPS sinergia; ESE San Francisco.</p> <p>Ips Corporación MIIPS Interlaken y Ambala, USI ESE Salado; USI ESE SUR-USI ESE JORDAN 8VA-HFLLA- Clínica Tolima-, Viva 1 A- IPS Tolihuila-The Wala-Virrey Solis-Tolihuila .</p>
<p>27) diseñar, producir y divulgar un mensaje radial, perifoneo y/o anuncio publicitario en material pop (vallas, flyers, pendones, pasacalles) y/o digitales para informar las acciones de promoción y prevención de ceda en la población del ámbito rural y urbano.</p> <p>If= (e/p) *100 If= (1/1)*100 = 100% li= (27.548/27.548)*100 = 100%</p>	<p>Número estrategias de comunicación en colectivas</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>suscripción del convenio 1263 del 2020 con la usi para la ejecución de plan de intervenciones colectivas p, desarrollar una estrategia en el entorno educativo para la prevención y control de la geohelminthiasis en la primera infancia en el ámbito rural y urbano del municipio de Ibagué</p>
<p>28) realizar una actividad de prevención y control de geohelminthiasis en 2000 niños y niñas del curso de vida de infancia y primera infancia en el entorno educativo</p> <p>If= (e/p) *100 If= (2.000/2.000)*100 = 100% li= (30.264/30.264)*100 = 100%</p>	<p>Actividad en colectivas</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>La metodología que se utilizó para el desarrollo de las actividades fue, visita casa a casa tanto en la zona urbana como rural a los menores que se encontraron en la base de datos suministrada por los entes encargados, en el cual participaron 1.400 personas, distribuida en 350 participantes por auxiliar de enfermería.</p>
<p>29) desarrollar una intervención basada en sentido de vida para resignificar el sentido de vida de 600 adultos mayores</p> <p>If= (e/p) *100 If= (1/1)*100 = 100% li= (94.624/94804)*100 = 100%</p>	<p>Intervención en colectivas</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>convenio 1263- 20 con la unidad de salud de Ibagué para la ejecución del plan de intervenciones colectivas de Ibagué, prevención de covid 19 mediante la implementación de una estrategia de información en salud que incluya entrega de elementos de protección personal ( 2 tapabocas lavable 50 veces, 2 monogafas, un litro de alcohol glicerinado, un litro de jabón antibacterial y material educativo ( un plegable con información sobre prevención de covid y uso de elementos de protección personal, todo empacado en una tutela con logos de la administración municipal) dirigido a 1177 adultos mayores de un centro de bienestar de adulto mayor de caridad en el área urbana y rural del municipio de Ibagué. La población a impactar será previamente concertada con el supervisor del contrato. Los cuáles serán entregados previa aprobación a la referente de la secretaria de salud municipal.</p>



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>30) realizar visitas de ivc al 100% centros de atención de adulto mayor para verificar el cumplimiento de estandares de cálida</p> <p>If= (e/p) *100 If= (100/100)*100 = 100% li= (21.600/21.600)*100 = 100%</p>	<p>Visitas IVC Centros adultos mayor</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>acta de reunión asistencia técnica eapbs y cba secretaria de salud, gestión diferencial para las poblaciones vulnerables, componente envejecimiento y vejez</p>
<p>31) desarrollar un programa de fortalecimiento de factores protectores para las comunidades étnicas que viven en el municipio de Ibagué</p> <p>If= (e/p) *100 If= (1/1)*100 = 100% li= (21.600/21.600)*100 = 100%</p>	<p>Programa fortalecimiento en colectivas</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>suscripción del convenio 1263- 20 con la unidad de salud de Ibagué para la ejecución del plan de intervenciones colectivas de Ibagué, implementar una estrategia de información en salud dirigida a 458 víctimas étnicas que trabajan en la economía informal para prevenir covid 19 a través de la entrega de un plegable propalcote full color y un kit de elementos de protección personal que contenga un litro de alcohol glicerinado, 1 tapabocas lavable, 1 careta todo empacado en una tula con logos de la alcaldía y secretaria de salud los cuales serán entregados previa aprobación a la referente de la secretaria de salud municipal.</p>
<p>32) realizar 385 visitas domiciliarias por equipo interdisciplinario para formular planes caseros que coadyuven a mejorar las calidades de vida de las personas con discapacidad por medio de la gestión intersectorial</p> <p>If= (e/p) *100 If= (119/385)*100 = 30% li= (83.000/83.000)*100 = 100%</p>	<p>Visitas domiciliarias en colectivas</p>	<p><b>30%</b></p>	<p>SE SUSCRIBIO EL CONVENIO 1263- 20 CON LA UNIDAD DE SALUD D EIBAGUE PARA LA EJECUCIONDEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE IBAGUE, IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA VIRTUAL DE DESARROLLO PERSONAL A 130 CUIDADORES DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y CUIDADORES DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD VICTIMAS,CONFORMACION RED DE CUIDADORES</p>
<p>33) capacitar al talento humano de las 17 ips y 10 eapb del municipio en los lineamientos para la atención diferencial a población con discapacidad y epilepsia en el marco de la normatividad vigente</p> <p>If= (e/p) *100 If= (27/27)*100 = 100% li= (21.600/21.600)*100 = 100%</p>	<p>Número de capacitaciones</p>	<p><b>100%</b></p>	<p>Se cuenta con actas de fecha 24 de Julio, 06 de Agosto, 28, 30 de Septiembre de 2020, mediante las cuales se capacita al talento Humano de las ips y eapb.</p>
<p>34) capacitar al 80% del talento humano de 10 ips del municipio en las guías de práctica clínica de la estrategia mhgap</p> <p>If= (e/p) *100 If= (0/10)*100 = 0% li= (0/32.105)*100 = 0%</p>	<p>Número de capacitaciones</p>	<p><b>0%</b></p>	<p>Actividad no realizada por pandemia, prohibición de aglomeraciones</p>



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<p>35) desarrollar anualmente tres ciclos de intervención a población víctima del conflicto armado que lo requiera en las diferentes modalidades del papsivi If= (e/p) *100 If= (1/3)*100 = 33% Ii= (64.317/75.000)*100 = 86%</p>	<p>Ciclos de intervención</p>	<p>33%</p>	<p>informe de Implementación del programa PAPSIVI en el Municipio de Ibagué, donde se atendieron 193 personas en un único ciclo depapsivi.</p>			
<p>36) formar a 600 víctimas del conflicto armado en mecanismos alternativos de resolución de conflictos anualmente If= (e/p) *100 If= (1/1)*100 = 100% Ii= (74.000/740.000)*100 = 100%</p>	<p>Formación en colectivas</p>	<p>100%</p>	<p>SE SUSCRIBIO EL CONVENIO 1263- 20 CON LA UNIDAD DE SALUD D EIBAGUE PARA LA EJECUCIONDEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE IBAGUE, IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA CIRCULO DE MUJERES PROSOCIALES PARA ACOMPAÑAR A 260 MUJERES VICTIMAS Y VMUJERES VICTIMAS ETNICAS DEL CONFLICTO ARMADO DE LA CIUDAD</p>			
<p><b>GRADO DE EFICIENCIA DEL PROGRAMA</b></p>	<p>I Físico = 2566/36 = 71%  Ejecutado Ind. financiero = ----- X100 Programado  879.181 Ind. Financiero-----X100 = 0.74 1.188.405  (I.F)<sup>2</sup> G.E ----- =I  (71)<sup>2</sup> G.E ----- / 100 = 0.68 74</p>	<p>G.E= 0.68</p>	<p>Este programa alcanzo un grado de eficiencia de <b>0.68</b> que lo ubica en un Rango de <b>DESEMPEÑO NO EFICIENTE</b></p>			
<p><b>4.COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DELOBJETIVO INSTITUCIONAL</b></p>	<p><b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b></p> <table border="1" style="width:100%"> <tr> <td style="width:33%"><b>5.1 INDICADOR</b></td> <td style="width:33%"><b>5.2 RESULTADO</b></td> <td style="width:33%"><b>5.3 ANALISIS DEL RESULTADO</b></td> </tr> </table>			<b>5.1 INDICADOR</b>	<b>5.2 RESULTADO</b>	<b>5.3 ANALISIS DEL RESULTADO</b>
<b>5.1 INDICADOR</b>	<b>5.2 RESULTADO</b>	<b>5.3 ANALISIS DEL RESULTADO</b>				
<p><b>PROGRAMA: SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p> <p><b>PROYECTO POAI:</b> Fortalecimiento del modelo de atención en salud integral humanizada Ibagué</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Mejorar la salud integral del Municipio de Ibagué mediante la implementación y desarrollo del Modelo Integral de Atención en Salud - MIAS con enfoque individual, familiar y colectivo, retomando estrategias de Atención Primaria en Salud con enfoque familiar y comunitario, el cuidado y gestión integral del riesgo y el enfoque diferencial; fortaleciendo la articulación y armonización del aseguramiento, la prestación de servicios de salud y el desarrollo de las políticas y programas en salud pública. Aumentar los niveles de satisfacción de la Prestación de los Servicios de Salud a la Población Ibaguerëña.</p>						
<p>1) Implementar, realizar seguimiento y evaluar las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS  IF = (46/46) *100 = 100% II = (1278954/1278954) *100= 100%</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de indicadores</p>					



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<p><b>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</b></p>	<p><math>IFis = 100/1 = 100\%</math> Ejecutado Ind. financiero = ----- X100 Programado  1.278.954 Ind. Financiero=-----X100 1.278.954 Ind Fin = 100%  <math>(IF)^2</math> G.E =----- = 1.1  <math>(100)^2</math> G.E =----- = 1 100</p>	<p>G.E =1</p>	<p>Este programa alcanzo un grado de eficiencia de 1 que lo ubica en un Rango de <b>DESEMPEÑO ALTAMENTE EFICIENTE.</b></p>
<p><b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DELOBJETIVO INSTITUCIONAL</b></p>	<p><b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b></p>		
<p><b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DELOBJETIVO INSTITUCIONAL</b></p>	<p><b>5.1 INDICADOR</b></p>	<p><b>5.2 RESULTADO</b></p>	<p><b>5.3 ANALISIS DEL RESULTADO</b></p>
<p><b>PROGRAMA: INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b></p>	<p><b>PROYECTO POAI: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria del municipio de Ibagué.</b></p>		
<p><b>OBJETIVO:</b> Ejecutar una estrategia de fortalecimiento a los procesos y procedimientos de la Secretaria de Salud de Ibagué que permita mejorar el funcionamiento de la entidad en torno a los principios de eficiencia, eficacia y oportunidad. Fortalecer el ejercicio de la autoridad Sanitaria. Mejorar el acceso a los servicios integrales de salud.</p>			
<p><b>1) realizar asistencia técnica a las 57 upgd del municipio en la operatividad y reporte del sivigila</b>  If=57/57)*100= 100%  li = 472.208/570.782)*100= 82%</p>	<p>Asistencias técnicas</p>	<p>100%</p>	<p>Actividad soportada por dos certificados de la directora de Salud Pública, la primera consiste en la caracterización de las Unidades primarias generadoras de datos y la segunda las acciones de visita y de asistencia técnica de las 57 UPGD del municipio.</p>
<p><b>2) realizar seguimiento al 100% de investigaciones epidemiológicas de campo de acuerdo con los lineamientos del ins</b>  If=(100/100)*100= 100%  li = (51.968/63.460)*100= 82%</p>	<p>Seguimientos</p>	<p>100%</p>	<p>Actividad soportada por dos certificados de seguimiento al 100% de investigaciones epidemiológicas de campo de acuerdo con los nuevos lineamientos del MSPS y el seguimiento al COVID 19.</p>



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p><b>3) realización del 100% de las unidades de análisis de los eventos de interés en salud pública de acuerdo con los lineamientos del ins</b></p> <p>If=(1/1)*100= 100%</p> <p>li = (20.150/28.633)*100= 70%</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>100%</p>	<p>Comités de Vigilancia Epidemiológica y mortalidad materna, emisión de boletines epidemiológicos, unidades de análisis y visitas de campo ERI.</p>
<p><b>4) seguimiento al 100% de la planeación en salud publica</b></p> <p>If=(100/100)*100= 100%</p> <p>li = (52.650/62.840)*100= 83%</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>100%</p>	<p>Actividad soportada por seis certificaciones que consisten en: planeación de búsquedas activas comunitarias e n salud y búsquedas activas institucionales en salud, certificación de planeación y construcción del documento análisis de situación en salud 2020, respuesta a requerimientos, sala situacional de dengue y capacitación y entrenamiento en epidemiología "</p>
<p><b>5) realizar los procesos de auditoria de las eapb bimensual y semestral</b></p> <p>If=(1/1)*100= 100%</p> <p>li = (35.625/39.425)*100= 90%</p>	<p>Porcentaje de auditorias</p>	<p>100%</p>	<p>Auditoría Bimestre Noviembre-Diciembre: Inició el primer ciclo de auditoría el 5 de Mayo de 2020 con la EAPB Famisanar, seguidamente Pijaos Salud el 8 de Mayo de 2020, 12 de Mayo de 2020 Sanitas, 15 de Mayo Comparta, 19 de Mayo Coomeva, 22 de Mayo Medimas, 27 de Mayo Salud Total y 1 de Junio Nueva EPS.</p> <p>*. Auditoría Bimestre Enero- Febrero: Inició el segundo ciclo de auditoría el 5 de Mayo de 2020 con la EAPB Famisanar, seguidamente Pijaos Salud el 8 de Mayo de 2020, 12 de Mayo de 2020 Sanitas, 15 de Mayo Comparta, 19 de Mayo Coomeva, 22 de Mayo Medimas, 27 de Mayo Salud Total y 1 de Junio Nueva EPS.</p> <p>*. Auditoría Bimestre Marzo-Abril: Inició el tercer ciclo de auditoría el 8 de Junio de 2020 con la EAPB Famisanar, seguidamente Pijaos Salud el 10 de Junio de 2020, 12 de Junio de 2020 Sanitas, 18 de Junio Coomeva, 23 de Junio Medimas, 25 de Junio Salud Total y 26 de Junio Nueva EPS. Comparta no participó del proceso de auditoría alegando no poder realizar el proceso por estar haciendo trabajo desde casa.</p> <p>*. Auditoría Bimestre Mayo- Junio: Inició el cuarto ciclo de auditoría el 13 de Julio de 2020 con la EAPB Famisanar, seguidamente Pijaos Salud el 15 de Julio de 2020, 17 de Julio de 2020 Sanitas, 24 de Julio Coomeva, 27 de Julio Medimas, 29 de Julio Salud Total y 4 de Agosto Nueva EPS.</p> <p>*. Auditoría Bimestre Julio- Agosto: Inició el cuarto ciclo de auditoría el 21 de Septiembre</p>



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

			de 2020 con la EAPB Famisanar, seguidamente Pijaos Salud el 23 de Septiembre de 2020, 25 de Septiembre de 2020 Sanitas, 28 de Septiembre Comparta, 30 de Septiembre Coomeva, 2 de Octubre Medimas, 5 de Octubre Salud Total y 8 de Octubre Nueva EPS.
<p><b>6) fortalecer el aplicativo amisalud, para el seguimiento línea de la auditoria</b></p> <p>If=(1/1)*100= 100%</p> <p>li = (35.625/68.674)*100= 52%</p>	Aplicativo	100	<p>certificación del aplicativo mi salud con los sopores de funcionamiento para</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Afiliación y Novedades</li> <li>• Actualización maestra de afiliación</li> <li>• Modulo PPNA</li> <li>• Promoción de afiliación</li> <li>• Covid-19</li> <li>• Reactivación empresarial</li> <li>• Certificación RIPS</li> <li>• PQR por la salud</li> <li>• Listados censales: habitante de Calle, desmovilizados.</li> <li>• Tablero de Control</li> <li>• Informes.</li> </ul>
<p><b>7) crear el programa de rendición de cuentas de las eapb e ips en el municipio</b></p> <p>If=(1/1*100= 100%</p> <p>li =0/0)*100= 0%</p>	Programa realizado	100%	<p>Actividad soportada con auditoria a cada una de las EABP del municipio de Ibagué:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*. Auditoría Bimestre Noviembre-Diciembre:</li> <li>*. Auditoría Bimestre Enero- Febrero:</li> <li>*. Auditoría Bimestre Marzo-Abril</li> <li>*. Auditoría Bimestre Mayo- Junio: Auditoría Bimestre Julio- Agosto</li> </ul>
<p><b>8).</b> Supervisar las acciones que conlleven a la gestión de las pqr</p> <p>If=(100/100)*100= 100%</p> <p>li =(25.200/27120)*100= 93%</p>	Porcentaje de pqr	100%	<p>Durante la vigencia del 2020, en la dirección de Aseguramiento se han recibido a la fecha 1352 solicitudes por parte de la comunidad, de las cuales se han resuelto 1325 de forma positiva y pendientes por contestar 27 solicitudes. Se cuenta con el informe de PQRs y evidencias de las respuestas.</p>
<p>9) estrategia de asistencia técnica a la usi e ips privadas para fortalecer la prestación de servicios de salud con calidad en las ips públicas y privadas del municipio.</p> <p>If=(1/1)*100= 100%</p> <p>li =(33.250/36.575)*100= 90%</p>	Numero de estrategia implementada	100%	<p>Actividad soportada con el diseño de los formatos de actas de reunión, cronogramas, registros fotográficos, oficios, pretest y test de capacitación a IPS. Así como los lineamientos establecidos en bioseguridad, residuos, salud mental, toma de muestras y transporte de pacientes.</p>
<p>10). Realizar evento anual en temas de calidad, dirigidas a las ips del municipio de Ibagué</p> <p>If=(1/1)*100= 100%</p> <p>li =(36.417/40.692)*100= 89%</p>	Numero de evento realizado	100%	<p>Se realizo el I SIMPOSIO MUNICIPAL DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE, se cuenta con lista de asistentes al simposio.</p>





## OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>11) gestionar las pqr de las ips que se presenten en el municipio</p> <p>If=(95/95)*100= 100%</p> <p>li =32.800/36.215)*100= 90%</p>	<p>Porcentaje de pqr gestionadas</p>	<p>100%</p>	<p>informe de PQRS de prestación de servicios resultados por la dirección</p>
<p>12) medir los indicadores de la dirección de prestación de servicios y calidad</p> <p>If=(100/100)*100= 100%</p> <p>li =0/0)*100=0%</p>	<p>Indicadores medidos</p>	<p>100%</p>	<p>informe medición de indicadores de la prestación de servicios de Ibagué</p>
<p>13). Ofertar asistencia técnica a las ips según necesidad</p> <p>If=(100/100)*100= 100%</p> <p>li =0/0)*100= 0%</p>	<p>Numero de asistencias técnicas</p>	<p>100%</p>	<p>cronograma de auditoria y asistencia técnica a prestadores de servicios de salud, cronograma de reacción inmediata. Así mismo se soporta en actas de asistencia técnica a prestadores de Clínica Tolima, Avidanti, Ibagué, Sharon, Clinaltec, Asotrauma, La nuestra, Medizadiz, Asotrauma, Meintegral, AUD DI Ocupacional, hospital Federico Ileras; visitas necesarias para garantizar la prestación de calidad en Ibagué</p>
<p>14) mejorar las condiciones de la prestación de servicios en la usi</p> <p>3lf=(3/3)*100= 100%</p> <p>li =0/0)*100= 0%</p>	<p>Condiciones mejoradas en la condición de servicios</p>	<p>100%</p>	<p>actas de asistencia desarrolladas durante la vigencia 2020 para mejorar la prestación de servicios de salud en la Unidad de salud de Ibagué</p>
<p>15) desarrolla las acciones de la política pública de participación social y comunitaria en salud</p> <p>If=(1/1)*100= 100%</p> <p>li =(0/0)*100= 0%</p>	<p>Ejecutar el plan</p>	<p>100%</p>	<p>*Actividad soportada con 5 capturas que evidencian el cargue en la plataforma de la Super Salud, así como la tabla de Excel que describe los anexos de la política de participación social y comunitaria en salud.</p>
<p>16) realizar seguimiento a la implementación de la política pública de participación social y comunitaria en salud.</p> <p>If=(1/1)*100= 100%</p> <p>li =0/0)*100= 0%</p>	<p>Seguimiento realizado</p>	<p>100%</p>	<p>*Actividad soportada con 5 capturas que evidencian el cargue en la plataforma de la Super Salud, así como la tabla de Excel que describe los anexos de la política de participación social y comunitaria en salud.</p>



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>17) realizar dos ciclos y procesos de mejoramiento de los procesos de calidad de la secretaria de salud</p> <p>If=(1/1)*100= 100%</p> <p>Ii =(0/0)*100= 0%</p>	<p>Ciclos realizados</p>	<p>0%</p>	<p>Actividad soportada con 5 actas de los dos ciclos de mejoramiento de los procesos de calidad de la secretaria de salud, dirigida a cada una de las direcciones de la Secretaria de Salud Municipal, en temas como SIGAMI, Calidad, Certificación ISO, Planes de mejoramiento institucional y actualización de procesos SIGAMI. Aunado a esto se entrega soporte de la página creada para capacitación en temas de calidad de la secretaria de salud municipal.</p>
<p>18) vigilar los procesos de cumplimiento de la gestión de la calidad de la secretaria</p> <p>If=(0/0)*100= 0%</p> <p>Ii =0/0)*100= 0%</p>	<p>Auditorías realizadas</p>	<p>0%</p>	<p>*Actividad soportada con nueve actas del comité directivo para análisis de los procesos de calidad, certificación ISO, SIGAMI, actualización de procesos entre otros de interés para la secretaria de salud municipal</p>
<p>19). Desarrollar un programa para fortalecer la vigilancia en salud publica</p> <p>If=(0/0)*100= 0%</p> <p>Ii =0/0)*100=0%</p>		<p>0%</p>	<p>Actividad no ejecutada por falta de recursos que consoliden el observatorio municipal de Ibagué</p>
<p>20). Realizar seguimiento a la operatividad del centro de comando y control en salud de la ciudad de Ibagué</p> <p>If=(0/0)*100= 0%</p> <p>Ii =0/0)*100= 0%</p>	<p>Seguimiento realizado</p>	<p>0%</p>	<p>Actividad no ejecutada por falta de recursos que consoliden el observatorio municipal de Ibagué</p>
<p>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</p>	<p>I. Físico. = 1700/20 = 85% Ejecutado</p> <p>Ind. financiero = ----- X100 Programado</p> <p>795.893</p> <p>Ind. Financiero=-----X100= 82% 974.416</p> <p>(IF)2</p> <p>G.E =----- = I.I</p> <p>(85)2</p> <p>G.E =----- = 0.89 82</p>	<p>G.E =0.99</p>	<p>Este programa alcanzo un grado de eficiencia de 0.89 que lo ubica en un Rango de DESEMPEÑO EFICIENTE</p>



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DELOBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DEL RESULTADO
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DELOBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DEL RESULTADO
<b>PROGRAMA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>			
<b>PROYECTO POAI: Fortalecimiento de la prestación de servicios de salud del municipio de IBAGUE</b>			
<b>OBJETIVO:</b> Ejecutar una estrategia de fortalecimiento a los procesos y procedimientos de la Secretaria de Salud de Ibagué que permita mejorar el funcionamiento de la entidad en torno a los principios de eficiencia, eficacia y oportunidad. Fortalecer el ejercicio de la autoridad Sanitaria. Mejorar el acceso a los servicios integrales de salud.			
<b>1)</b> Realizar los estudios y diseños de la construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento de la infraestructura en salud  $IF=(0/1)*100= 0\%$  $II = (0/0)*100= 0\%$	Estudios Realizados	0%	Actividad no ejecutada por falta el empréstito por los 12.000.000 millones en el 2020
<b>2)</b> Construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento de la infraestructura en salud de las unidades intermedia Salado y centro de salud Topacio  $IF=(0/0)*100= 0\%$  $II = (0/0)*100= 0\%$	Convenio	0%	Actividad no ejecutada por falta el empréstito por los 12.000.000 millones en el 2020
<b>3)</b> Supervisar el desarrollo del proyecto de ampliación de la infraestructura de las unidades intermedias del salado y topacio de la USI  $IF=(0/1)*100= 0\%$  $II = (0/0)*100= 0\%$	Convenio Suscrito	0%	Actividad no ejecutada por falta el empréstito por los 12.000.000 millones en el 2020
<b>4)</b> Realizar acciones en salud para promover el aseguramiento  $IF=(99/100)*100= 99\%$  $II = (32.520/42.520)*100= 76\%$	% NOVEDADES RECIBIDAS GESTIONADAS	99%	Actividad soportada con dos informes de afiliación en la zona urbana y rural del municipio de Ibagué, en los meses de junio, julio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre.



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>5) Realizar acciones en pro de la defensa del paciente</p> <p>IF=(99/100)*100= 99%</p> <p>II = (184.422/200.000)*100= 92%</p>	<p>% NOVEDADES SISTEMA</p>	<p>99%</p>	<p>Actividad soportada con un informe de los gestores comunitarios distribuidos en zonas específicas para la defensa de los pacientes, del 1 de mayo al 30 de noviembre</p>
<p>6) Implementar el Sistema de Afiliación Transaccional en articulación con la dirección de prestación de Servicios y Calidad</p> <p>IF=(1/1)*100= 100%</p> <p>II = 96.903/100.000)*100= 97%</p>	<p>SISTEMA IMPLEMENTADO</p>	<p>100%</p>	<p>Actividad soportada con la captura de funcionamiento del Sistema de Afiliación Transaccional de Iba</p>
<p>7) Realizar los giros correspondientes según las obligaciones normativas (régimen subsidiado, proyecto de unidades odontológicas, liquidación de contratos y pago de facturas)</p> <p>IF=(90/100)*100= 90%</p> <p>II =(2.588.439/2.899690)*100= 89%</p>	<p>PORCENTAJE DE FACTURAS RADICADAS Y APROBADAS</p>	<p>90%</p>	<p>Actividad soportada con las liquidaciones mensuales del LMA a cada una de las EPS del municipio de Ibagué</p>
<p>8). Supervisar los giros a las EAPB de esfuerzo propio según los lineamientos nacionales</p> <p>IF=(11/12)*100= 92%</p> <p>II =(8.500/16.640)*100= 51%</p>	<p>GIROS REALIZADOS</p>	<p>92%</p>	<p>Actividad soportada con las resoluciones realizadas para pago de cada una de las EPS y liquidación del LMA</p>
<p>9) Realizar los giros correspondientes según las obligaciones normativas (régimen subsidiado)</p> <p>IF=(11/12)*100= 92%</p> <p>II =(221.030.167/230.095.704)*100= 96%</p>	<p>NUMERO DE GIRO</p>	<p>96%</p>	<p>Actividad soportada con las resoluciones realizadas para pago de cada una de las EPS y liquidación del LMA</p>
<p>GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA</p>	<p>I. Físico. = 572/9 =63%</p> <p>Ejecutado</p> <p>Ind. financiero = ----- X100</p> <p>Programado</p>	<p>G.E =0.41</p>	<p>Este programa alcanzo un grado de eficiencia de 1 que lo ubica en un Rango de DESEMPEÑO NO FICIENTE</p>



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

	$\frac{223.940.951}{233.354.554} \times 100 = 96\%$ <p>(IF)2 G.E = ----- = I.I</p> <p>(63)2 G.E = ----- = 0.41 96</p>		
<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DELOBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1 INDICADOR</b>	<b>5.2 RESULTADO</b>	<b>5.3 ANALISIS DEL RESULTADO</b>
<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DELOBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1 INDICADOR</b>	<b>5.2 RESULTADO</b>	<b>5.3 ANALISIS DEL RESULTADO</b>
<b>PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD</b>			
<b>PROYECTO POAI: APOYO A LA EMERGENCIA SANITARIA POR CORONAVIRUS COVID-19 Ibagué - Tolima</b>			
<b>OBJETIVO:</b> Disminuir el riesgo de morbilidad y mortalidad en la población por la propagación acelerada del CORONAVIRUS - COVID 19, en la entidad territorial.			
<b>1)</b> Realizar el cerco epidemiológico, búsquedas activas y seguimiento a los casos probables y confirmados de COVID-19, con el fin de disminuir su tasa de ataque y letalidad  IF= 0%  II = 0%		0%	Actividad No ejecutada
<b>2)</b> Contar con una estrategia de comunicación telefónica para garantizar la información, orientación, seguimiento y notificación de casos sospechosos de la población del municipio  IF=0%  II =0%		0%	Actividad No ejecutada



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p><b>3)</b> Realizar convenios de prevención, cuidado médico e investigación científica con el propósito de desarrollar estrategias para la prevención, contención y mitigación del COVID-19.</p> <p>IF=(0/4)*100= 0%</p> <p>II = (0/120.890)*100= 0%</p>	<p>NUMERO</p>	<p>0%</p>	<p>Actividad No ejecutada</p>
<p><b>4)</b> Garantizar equipos de respuesta inmediata para realizar las acciones de vigilancia de aislamiento y/o cuarentena de los casos de probables y confirmados de COVID-19 en el entorno comunitario.</p> <p>IF=(0/0)*100= 100%</p> <p>II = (0/450.000)*100= 0%</p>	<p>PORCENTAJE</p>	<p>0%</p>	<p>No presenta evidencia de ejecución de la actividad</p>
<p><b>5)</b> Realizar las acciones de Vigilancia Epidemiológica de los casos probables, casos confirmados, contactos y nexos epidemiológicos de competencia de la entidad territorial de acuerdo con los lineamientos nacionales.</p> <p>IF=(100/100)*100= 100%</p> <p>II = (1.165.814/1.550.000)*100= 75%</p>	<p>PORCENTAJE</p>	<p>100</p>	<p>Mediante los contratos No. 243,468,1684,2157,2223.1366,1476,1563,1651,1593,1664,1719,1734,1663,1733,1916,1933,1980,1931,1988,1932,1985,1981,1917,2053,2156,1932,de 2020, se contrató la prestación de servicios de empleo temporal para el manejo de la atención a la emergencia sanitaria declarada por el gobierno nacional por causa del coronavirus covid-19; así como realizar la respectiva supervisión del personal contratado, por un valor total de \$1.165.814</p>
<p><b>6)</b> Realizar el proceso de inspección y vigilancia a las EAPB e IPS del municipio sobre el cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y de Protección Social, INS para la atención, contención y mitigación del COVID-19.</p> <p>IF=(0/0)*100= 0%</p> <p>II = 0/0)*100= 0%</p>	<p>PORCENTAJE</p>	<p>0%</p>	<p></p>
<p><b>7)</b> Desarrollar una estrategia de apoyo logístico para el cumplimiento de las actividades definidas en el plan de contingencia para la atención de la Pandemia por COVID-19</p>	<p>PORCENTAJE</p>	<p>100%</p>	<p>Mediante contratos No. 240 de 2020, por valor de \$168.000 cuyo objeto es, servicio de transporte público terrestre automotor especial y logística necesaria, para transportar a los servidores del área de la salud, dentro del perímetro urbano de la</p>



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p><math>IF=(100/100)*100= 100\%</math> <math>II =(224.145/2.660.000)*100= 8\%</math></p>			<p>ciudad de Ibagué, para el procedimiento de contención y mitigación de la pandemia en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el gobierno nacional por causa del coronavirus covid19 ; y 672 de 2020, por valor de \$56.145 prestación de servicios fúnebres correspondientes a cremación y disposición final de cadáveres a pacientes positivos en condición de vulnerabilidad al virus covid-19</p>
<p><b>8)</b> Garantizar el procedimiento de toma de muestra e investigación epidemiológica de campo de los casos probables, positivos y de los contactos estrechos de acuerdo a los lineamientos de bioseguridad del INS y MINSALUD.  <math>IF=(0/10.000)*100= 0\%</math> <math>II =(0/910.000)*100= 0\%</math></p>	<p>NUMERO</p>	<p>0%</p>	
<p>9) Realizar la Inspección y vigilancia de la implementación de los planes de contingencia de las Instituciones prestadoras de servicios de salud y las EAPB del Municipio.  <math>IF=(4/4)*100= 100\%</math> <math>II =(107.850/171.000)*100= 63\%</math></p>	<p>NUMERO</p>	<p>100%</p>	<p>Mediante contratos no.622 363.377.452.902,901,898,900,924,942,941, 936,935,937,931,1020,1021 de 2020, se contrató la prestación de servicios, técnicos y profesionales para apoyo en atención a emergencia sanitaria declarada por el gobierno nacional por causa del coronavirus covid-19</p>
<p>10). Garantizar el transporte público terrestre para los trabajadores de las instituciones prestadoras de servicio de salud dentro del perímetro urbano de la ciudad de Ibagué, durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria declarada por la pandemia de COVID-19  <math>IF=(100/100)*100= 100\%</math> <math>II =(0/168.000)*100= 0\%</math></p>	<p>PORCENTAJE</p>	<p>100%</p>	
<p>11) Reorganizar el modelo de prestación de servicios de la Unidad de Salud , con el propósito de garantizar los servicios de promoción y mantenimiento de la salud en la modalidad domiciliaria a los grupos vulnerables de la ciudad de Ibagué <math>IF=(0/100)*100= 0\%</math></p>	<p>PORCENTAJE</p>	<p>0%</p>	



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

$II = (0/112.500) * 100 = 0\%$			
<p>12) Prestar servicios de mediana complejidad de ginecología, pediatría y psiquiatría con la finalidad de disminuir la ocupación de la ESE de mayor complejidad en el departamento y mejorar la disponibilidad de camas para el manejo de pacientes que requieran hospitalización por COVID-19.</p> <p>IF=(0/100)*100= 0%</p> <p>II =(0/5.150.000)*100= 0%</p>	PORCENTAJE	0%	
<p>13). Garantizar las adecuaciones necesarias en la infraestructura, dotación, insumos, equipos biomédicos, mobiliario y talento humano para la prestación de los servicios de salud durante la pandemia COVID-19.</p> <p>IF=(0/0)*100= 0%</p> <p>II =(0/0)*100= 0%</p>		0%	
<p>14) Dotar de elementos de protección personal al talento humano de la USI, garantizando una atención segura.</p> <p>IF=(100/100)*100= 100%</p> <p>II =(574.831/950.000)*100= 60%</p>	PORCENTAJE	100%	Se celebró contrato No. 704 de 2020, a favor de SOMMER INTERNACIONAL LTDA, para compraventa de elementos de protección personal, biomédicos, aseo y otros para prevenir, contener y mitigar los efectos de la pandemia del coronavirus covid-19
<p>15) Ampliación de capacidad instalada y técnica científica para atención de la pandemia COVI 19 en las Unidades de salud del Municipio de Ibagué ( 150 camas de extensión para atención de la emergencia)</p> <p>IF=(0/100)*100= 0%</p> <p>II =(0/1.330.879)*100= 0%</p>	PORCENTAJE	0%	
<p>16). Adquisición de elementos, materiales y equipos para atender la emergencia sanitaria por covid - 19</p> <p>IF=(100/100)*100= 100%</p> <p>II =(569.149/575.264)*100= 99%</p>	PORCENTAJE	100%	Se celebró contrato No. 1047 del 13 de Agosto 2020, a favor de BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A y CORREAGRO S.A, para compraventa de elementos de protección personal para prevenir, contener y mitigar los efectos de la pandemia del coronavirus covid-19, con destino a la unidad de salud de Ibagué ese





## OFICINA DE CONTROL INTERNO

			de Ibagué, dentro de la celebración de operaciones en el mercado de compras públicas de la bolsa mercantil de Colombia.
17) Bolsa de comunicaciones para campaña de prevención, información y socialización COVID-19  IF=(0/0)*100= 0%  II =(0/0)*100= 0%	PORCENTAJE	0%	
18) Implementación de un Call Center para la notificación de casos, orientación en rutas de atención para la comunidad, articulación con las EAPB e IPS del municipio y seguimiento a pacientes.  IF=(100/100)*100= 100%  II =(264.897/265.897)*100= 100%	PORCENTAJE	100%	Mediante contrato no. 233 del 30/04/20, a favor de UNICO TECHNOLOGY & SOLUTIONS S.A.S se contrató el servicio de centro de llamadas para el fortalecimiento administrativo para el manejo de la atención a la emergencia sanitaria declarada por el gobierno nacional por causa del coronavirus covid -19;
19). Gestionar atención psicológica a las familias que perdieron un ser querido por causa de la enfermedad  IF=(0/100)*100= 0%  II =(0/130.000)*100= 0%	PORCENTAJE	0%	
20). Gestionar atención psicológica a el talento humano en salud de las IPS, Secretaria de salud municipal y personal de los hospitales que afrontaron la crisis de la pandemia  IF=(0/100)*100= 0%  II =(0/130.000)*100= 0%	PORCENTAJE	0%	
21) Realizar supervisión al Proyecto  IF=(3/3)*100= 100%  II = (0/64.500)*100= 0%	PORCENTAJE	100%	Actividad realizada por gestión de los funcionarios de la Secretaria de Salud Municipal.
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA	I. Físico. = 900/21 = 42%  Ejecutado Ind. financiero = ----- X100	G.E =0.88	Este programa alcanzo un grado de eficiencia de 1 que lo ubica en un Rango de DESEMPEÑO EFICIENTE, sin embargo, la mayoría de las actividades no se ejecutaron y el presupuesto asignado solo se ejecutó en un 20%



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

	Programado  2.907.726 Ind. Financiero=-----X100= 20% 14.768.930  (IF)2 G.E =----- = 1,1  (42)2 G.E =----- = 0.88 20		
--	--	--	--

**❖ EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL EN LA VIGENCIA 2020.**

**INDICE DE EJECUCION FISICA**

Con base en las evidencias presentadas por el personal asignado por la Secretaria de Salud Municipal, la Oficina de Control Interno establece que el índice físico promedio de la evaluación a la gestión de la Secretaria corresponde al 72%. , este porcentaje obedece al promedio del cumplimiento de las actividades de cada uno de los programas que se encuentran bajo la responsabilidad de la Secretaría y sus respectivas Direcciones en la vigencia citada.

$$IF = \frac{\text{Total porcentaje actividades}}{\text{Total, actividades}} = \frac{10.982}{152} = 72\%$$

**INDICE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.**

Para aplicar el indicador de ejecución presupuestal, se tomó como fuente de información la Ejecución Presupuestal con corte 31 de diciembre de 2020. Estableciendo para la vigencia 2020, un presupuesto definitivo de \$259.902.500.783 de los cuales comprometió a 31 de Diciembre de 2020 la suma de \$243.344.172.622, que corresponde al 94% del total asignado, dejando de invertir recursos por la suma de \$16.558.328.161 correspondiente al 6% del total de la apropiación para la vigencia 2020.





## OFICINA DE CONTROL INTERNO

$$\text{Índice de Ejecución presupuestal} = \frac{\text{Compromisos}}{\text{Apropiación definitiva}} \times 100\%$$

$$\text{Índice de Ejecución presupuestal} = \frac{\$243.344.172.622}{\$259.902.500.783} \times 100\% = 94\%$$

Al verificar la ejecución presupuestal, encontramos uno compromisos por valor de \$243.344.172.622, frente a la ejecución financiera de los planes de acción que asciende a la suma de \$233.674.071.000 con una diferencia de \$9.670.101.622 frente a la ejecución financiera de los planes de acción de por lo tanto el grado de eficiencia se elabora con la ejecución financiera que presentan los planes de acción así:

### ÍNDICE FINANCIERO SEGÚN PLAN DE ACCIÓN

$$I.F = (233.674.071/256.541.507) * 100 = 91\%$$

### GRADO DE EFICIENCIA

El grado de eficiencia (GE) refleja el grado de éxito en la planeación, programación y ejecución de las metas con menor cantidad de recursos invertidos. De ahí que el grado de eficiencia de la Secretaría de Salud respecto a la ejecución de las acciones programadas en el plan de acción de la vigencia del 2020 es del 0.57

$$\text{Grado de eficiencia} = \frac{(\text{Índice físico})^2}{\text{Índice de inversión}}$$

$$\text{Grado de eficiencia} = \frac{(72)^2}{91} = 0.57$$



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

El resultado inicialmente refleja un desempeño **NO EFICIENTE** en la planeación, programación y ejecución de las metas con menor cantidad de recursos.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que muchas de las actividades que presentan ejecución cero (0%) y con erogación de recursos son aquellas que se encuentran contratadas bajo el convenio 1263 de 2020, celebrado con la con la Unidad de Salud de Ibagué ESE y que debido en parte a la emergencia sanitaria producida por el COVID 19, no se lograron ejecutar en la vigencia 2020 por lo tanto debe liquidarse el convenio, reincorporar los recursos al presupuesto de la vigencia 2021 para ejecutar estos programas.

Esta situación al igual que aquellas actividades que requerían la reunión de personal, no se lograron ejecutar en la vigencia 2020, por las razones antes descritas, situación que coadyubo para que el índice de ejecución físico fuera tan bajo.

El programa denominado **APOYO A LA EMERGENCIA SANITARIA POR CORONAVIRUS COVID-19 Ibagué – Tolima**, presenta una muy baja ejecución física (42%) y la ejecución financiera solo asciende al 20% del presupuesto asignado a este programa, lo que contribuyó a que el grado de eficiencia de la secretaria de salud fuera **NO EFICIENTE**, con un índice de 0.57

### ❖ RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

- Se recomienda a la Secretaria de Salud Municipal, liquidar los contratos y convenios celebrados que no se ejecutaron en la vigencia 2020, a fin de liberar los recurso y proceder a efectuar la contratación en la vigencia 2021, para dar cumplimiento al 100% de las Metas establecidas en el plan de desarrollo “Ibagué Vibra”.
- Cuando se presenten inconvenientes de fuerza mayor que impidan el cumplimiento de los programas trazados, se debe reformular los planes de acción a fin de posponer estos programas para la siguiente vigencia y no afectar el índice de ejecución física que será reflejado en el grado de eficiencia de la Secretaría.
- Es importante que se efectúe autoevaluaciones periódicas al plan de acción a fin de detectar a tiempo las actividades que no presente una ejecución razonable en el periodo evaluado y se efectúen los ajustes necesarios a fin de terminar la vigencia con un buen porcentaje de ejecución y mejorar el Grado de Eficiencia de la Secretaría



## OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Es importante que la unidad de medida de la meta trazada en cada una de las actividades, tenga coherencia con el indicador, para que se facilite la aplicación de los mismos y los resultados sean más fáciles de interpretar.
- El plan de acción como herramienta de planeación de la gestión administrativa, debe guardar coherencia y pertinencia con otros elementos de la planeación, tales como: Programa de Gobierno, Plan de Desarrollo, Plan Indicativo, Plan Operativo Anual de Inversiones y Presupuesto General del Municipio.
- Es importante socializar con todos los funcionarios y directivos de la dependencia evaluada del presente informe, a fin de que se enteren del proceso de evaluación, de las observaciones y/o recomendaciones efectuadas por esta Secretaría y se tomen los correctivos a que haya lugar tanto en la formulación, cumplimiento y evidencias que se deben presentar al momento de formular cumplir y evaluar los planes de acción
- Los documentos soporte de las acciones realizadas se deben archivar conforme a las tablas de retención documental de TDR.

### FIRMA:

Andrea Aldana Trujillo  
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Carlos Machado León. Profesional Especializado